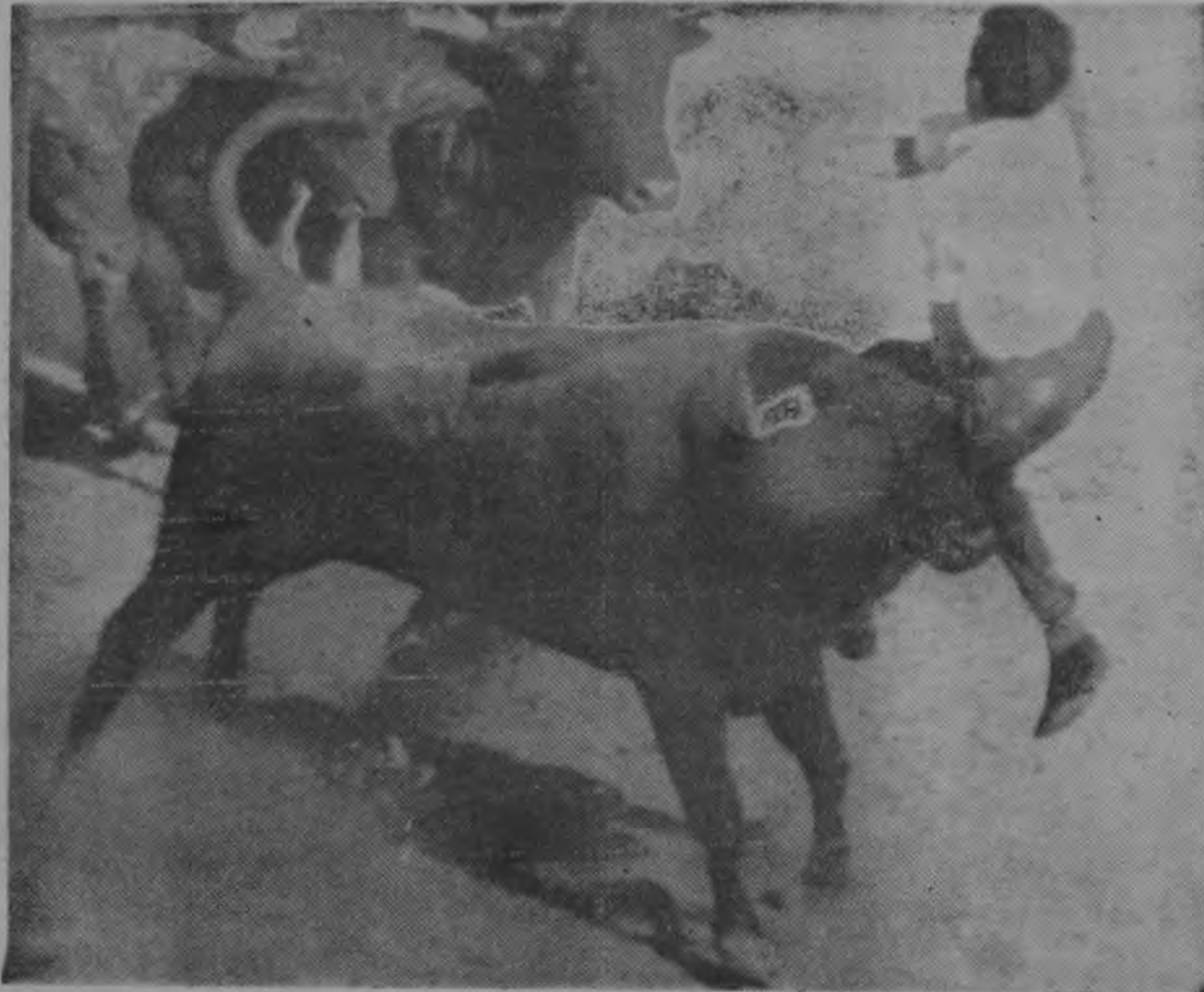


LA REPUBLICA

Año XVI — N° 5147 — San José, Costa Rica — Martes 29 de Agosto de 1967 — Edición de 40 Páginas — Precio ₡ 0.30



SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, España, Agosto 28 (AP).—Manuel Baz, de 40 años de edad, albañil, muerto de una cornada en un "encierro" aquí por uno de los toros. Manuel Baz deja seis hijos. (AP wirephoto) 1967

Respetamos no intervención dice EE. UU.

SANTIAGO DE CHILE, 28 (AP) — Estados Unidos rechazó la idea de que podría intervenir militarmente en un país de América Latina en caso de ataque armado sin la anuencia colectiva, según informó hoy un portavoz de la Cancillería.

Dijo que el Departamento de Estado entregó una nota a Chile en la que se le aclaran las dudas que tenía este país respecto a una supuesta nueva interpretación que daría Washington al Tratado de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro en 1947 (TIAR).

Las dudas surgieron al publicarse aquí un documento del Departamento de Estado en que decía que Estados Unidos, ateniéndose al texto del TIAR, podría adoptar la medida, sin una decisión colectiva de los demás integrantes del sistema interamericano.

Chile pidió una aclaración de esto al Departamento de Estado y realizó consultas con otros países del Hemisferio. Se había dicho, en fuentes diplomáticas, que Estados Unidos temía un ataque de Cuba a Haití.

"Dadas las interpretaciones que se podrían hacer en torno a la supuesta posición norteamer-

(Pasa a la Pág. 2)

Asamblea continúa discusión de alza en tarifas de agua

La Asamblea Legislativa continuó ayer la discusión iniciada el miércoles pasado, sobre el aumento de tarifas del agua acordado por el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SNAAC).

Hay dos mociones presentadas sobre este asunto: una es del diputado Harry Arrieta Quesada, que es la que se discute, y otra de los diputados José Híne García y René Aguilar Vargas.

En la sesión de ayer, el primero en hacer uso de la palabra fue el diputado Guillermo Villalobos Arce.

(Pasa a la Pág. 10)

Graduados de Universidad en trascendental plan

Un proyecto "trascendental" porque pretende ayudar al desarrollo del país sin diferencias políticas o ideológicas, comenzó a discutirse ayer en el Consejo Universitario.

Se trata de la asociación de todos los profesionales costarricenses que se hayan graduado en la Universidad de Costa Rica.

El proyecto que se resolverá en definitiva el lunes próximo, tiende a crear una "Oficina de Desarrollo" y una "Asociación de Graduados" en la Universi-

dad. Con ello, se planearán proyectos de carácter nacional, poniendo todos sus conocimientos y experiencias.

Carlos Monge, Rector, y Ro-

(Pasa a la Pág. 15)

Sólo el 25% de limonenses trabajando

La situación de los desocupados "es grave en Limón porque están trabajando el 25.77% del total de habitantes de esa provincia".

Lo anterior se desprende del informe que presenta el estadístico Edgar Estrada al señor Enrique Vargas, Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo.

Este despacho nos envió el siguiente comentario alusivo a nuestra "OPINION" sobre "Desempleo en Limón".

Dice: En la página editorial del periódico LA REPUBLICA del día 23 de agosto, en la columna Opinión.

(Pasa a la Pág. 34)

Gasto público aumentó en un año ₡ 25 millones

Al 31 de julio último, los ingresos totales del Gobierno Central excedieron en 1.6 millones de colones a la recaudación de igual fecha del período anterior.

Al señalar el hecho de que no hubo una diferencia

apreciable entre un ejercicio y otro, el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central advirtió que dentro de ese cambio correspondió a los ingresos ordinarios un incremento de 8.3 millones de colones, y una baja de 8.7 millones a los extraordinarios.

En cuanto a los egresos totales, comparando los resultados entre las mismas fechas, los gas

(Pasa a la Pág. 6)

Contribuyentes también pueden pedir cuentas

Comentando manifestaciones del Gobernador de la Provincia Sr. Fernando López, sobre que solamente la Contraloría de la República, puede pedir y exami-

nar cuentas sobre gastos de fondos públicos, el regidor municipal de San José, Sr. Rafael Angel Arguedas, dijo que también los contribuyentes y la prensa.

Los contribuyentes, como el comercio, quien es el que por lo general patrocina los festejos populares de fin y principio de año, organizados por la Corporación Municipal, está en el más completo derecho de revisar las cuentas de gastos de la Comisión de Fiestas, cuando lo desee.

Las declaraciones del señor Arguedas Ferrero, fueron motivadas en una nota enviada por el Gobernador y Ejecutivo Municipal de San José, a la Contraloría General de la República, pi-

(Pasa a la Pág. 6)

Inmediata acción acordaron bananeros del Atlántico

Para evitar una acción gubernamental que pueda resultar contraproducente a los intereses nacionales, la Junta Directiva de la Asociación Bananera Atlántica acordó anoche procurar entrevistas con el señor Presidente de la

(Pasa a la Pág. 34)

Ahora es cuando trabaja bien el ITCO

Al finalizar la presente semana el Instituto de Tierras y Colonización, hará entrega de 125 escrituras a igual número de propietarios, que hasta ahora han sido precaristas en Puerto Cortés, durante un acto al que asistirá el Presidente de la República Prof. José J. Trejos.

Además del Primer Mandatario viajarán también miembros de su Gabinete, de la Asamblea Legislativa y personeros del ITCO, quienes participarán en los

actos preparados al efecto.

Así fue informado ayer por funcionarios del Instituto de Tierras, quienes agregaron que será esta la primera oportunidad

(Pasa a la Pág. 15)

Recaudación mayor en 97 millones para 1968

El fisco logrará en 1968 una mejoría en la recaudación por concepto de impuestos de 97 millones de colones, con relación a 1967.

Este aumento de la carga tributaria es visto como ejemplar por el Director de Planificación, Lic. Alberto Di Mare quien consideró que precisamente en eso se basa la aceptación a los programas económicos del gobierno de parte del CIAP y otros organismos internacionales".

El Lic. Di Mare explicó que una recuperación fiscal del 20 por ciento sobre los ingresos de este año, en un solo período, puede considerarse como "una reforma tributaria verdaderamente".

(Pasa a la Pág. 14)

Hoy en LA REPUBLICA

Informe oficial sobre pérdidas en banano.

Daños ocasionados por el huracán el pasado día 19 Pág. 18

Servicios agrícolas serán coordinados.

Será firmado hoy documento para este fin, en el Ministerio de Agricultura Pág. 9

Ingeniero Alvaro Rojas irá a reunión de banano.

Pág. 6

Procesarán tabaco nicaragüense en Puriscal.

Lo hará la firma norteamericana Oliva Tobacco Co. Pág. 7

Vital para el desarrollo del país maquinaria nueva.

Declaraciones del Vice-Ministro de Transportes Pág. 34

Cámara de Industrias contra Comisión Comercio Exterior

Su pronunciamiento fue enviado a la Asamblea Legislativa Pág. 7

Estudiantado pide Normal Superior nocturna.

Pág. 9

Créditos bananeros afectados por huracán.

Pág. 34

Panameño candidato a Secretariado en la OEA.

Pág. 2

Obras por \$ 30 millones interesan a Cia. Mexicana.

Pág. 18

Acuerdo ALALC-Mercado Común Centroamericano.

Pág. 2

Indice:

Cables Págs. 2 y 4

Editorial Pág. 8

Sucesos Pág. 12

Suplemento

Para Ellas Pág. 23

Sociales Pág. 28

Clasificados Pág. 35

Espectáculos Pág. 39

COMO ANDA EL MUNDO



Acuerdo ALALC Mercado Común Centroamericano

ASUNCION, 28 (AP) — La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio aprobó hoy por unanimidad constituir una Comisión de coordinación con el Mercado Común Centroamericano, a fin de emprender el largo y difícil camino hacia el Mercado Común Latinoamericano que debe culminar en 1985.

En su primera sesión plenaria los once cancilleres de la ALALC aprobaron por unanimidad un

Militares de Kirin prometen lealtad a Mao

TOKIO, 28 (AP) — El líder de China comunista, Mao Tse-tung, recibió la promesa de lealtad a su régimen de los jefes militares en la provincia manchuriana de Kirin, en momentos en que acentuaba su presión para derribar al jefe de estado Liu Shao Chi y a sus partidarios, según se informó hoy.

La radio de Pekín, en una transmisión captada aquí, indicó que los jefes del distrito militar y la guarnición de Kirin en la capital provincial de Changchun habían expresado su lealtad a Mao en una concentración celebrada el viernes en esa ciudad.

16 paracaidistas cayeron en un lago, murieron 14

HURON, Ohio, 28 (AP) — Dieciocho veteranos paracaidistas se lanzaron ayer sobre una capa espesa de nubes, con fuerte viento y cayeron al lago Erie en lugar de su objetivo en tierra, a 16 kilómetros de distancia. Se sabe que solamente dos sobrevivieron.

Han desaparecido 14 y las esperanzas de encontrarlos, aun cuando débiles, continuaban. Se recuperaron dos cadáveres, incluyendo el de una mujer que había celebrado su matrimonio lanzándose en paracaídas con su esposo.

Dos hombres escaparon del fatal lanzamiento debido a que debían lanzarse desde una al-

proyecto que refleja la recomendación formulada por los Presidentes del Hemisferio en la reunión de abril en Punta del Este.

El Canciller del Paraguay, Raúl Sapena astor, anunció que inmediatamente informaría a los gobiernos miembros del Mercado Centroamericano, sobre el acuerdo.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, Honduras, El Salvador, COSTA RICA y Nicaragua llegarán aquí el jueves para la primera sesión conjunta con sus colegas sudamericanos. México es el único país no sudamericano que es miembro de la ALALC.

La comisión coordinadora será integrada por el Comité Ejecutivo permanente de la ALALC y el Comité Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, y también formará parte del organismo el Secretario de la ALALC y el Secretario General del "MCC".

La aprobación de dicho proyecto, que constituía virtualmente un mandato de la reunión presidencial de Punta del Este no significa que se haya allanado el camino para la integración efectiva de los dos sistemas. Subsisten las profundas discrepancias dentro de la ALALC respecto al ritmo de la integración y sus alcances.

tura mayor, en un segundo pase del avión. Dos de los 18 que se lanzaron en paracaídas, y cayeron al lago Erie, fueron salvados.

Fueron recogidos por pescadores poco después de haber caído al agua.

Una flotilla de embarcaciones del Servicio de Guardacostas, de la marina y de particulares, así como aviones del ejército, de la fuerza aérea y particulares, buscaron por todos los ámbitos del lago durante toda la noche sin resultados.

Helicópteros también sobrevolaron la zona mientras desde aviones se lanzaban luces de bengala para iluminar el lago.

Cortos del teletipo

SAIGON 29 (AP) — Guerrilleros del Vietcong volaron nueve puentes en Vietnam del Sur ayer y esta mañana en una intensificada campaña de sabotaje y terror que efectúan antes de las elecciones nacionales que se realizarán el domingo próximo.

CARACAS 29 (AP) — Tres personas cuyos nombres no fueron revelados, fueron detenidas hoy por el Departamento Administrativo de Seguridad por actividades ilegales.

Los detenidos dijeron pertenecer a "International Readers Service" y se dedicaban a vender suscripciones a revistas extranjeras y a contratar personal con ese propósito.

NUEVA YORK, 29 (AP) — Un grupo que se llama Comité Nacional de Movilización para finalizar la guerra en Vietnam, anunció planes para una manifestación pasiva pro-paz el 21 y 22 de octubre.

PARIS, 28 (AP) — En el periódico "France Soir" aparecieron hoy extractos del primero de los cuatro volúmenes de las memorias del Ministro de Cultura André Malraux que es la primera obra del estadista escritor en diez años.

ASUNCION, 28 (AP) — Los cancilleres Nicanor Costa Méndez de Argentina y José Magalhães Pinto de Brasil se reunieron en privado durante una hora esa noche, pero rehusaron decir si habían tratado o no de las recientes discrepancias políticas entre ambos países.

BUENOS AIRES, 28 (AP) — Argentina formula a Chile su más enérgica protesta por "graves violaciones de la soberanía argentina y atropello a los derechos de sus nacionales" en dos incidentes producidos este mes en el discutido canal Beagle al sur de la Tierra del Fuego.

NUEVA YORK, 28 (AP) — Agencias de seguridad del Gobierno han descubierto pruebas de un esfuerzo del Partido Comunista para apoderarse del control de la Conferencia nacional para nueva política, como vehículo para un nuevo partido político, dice hoy el "Daily News".

Ataca la fuerza aérea del Congo

KINSHASA, El Congo, 28. — Cuatro aviones de la fuerza aérea del Congo atacaron posiciones de mercenarios en Bukavu con cohetes y ametralladoras durante tres días la semana pasada, se dijo en fuentes diplomáticas.

Los ataques fueron el jueves, el viernes y el sábado y son los primeros de que tiene noticia desde el 20 de agosto, cuando el gobierno anunció que fueron atacados los 150 europeos y mil africanos que están en el pueblo.

Respetamos..:

Viene de la página PRIMERA

cana — "dijo un vocero oficial — "Chile pidió una explicación al Departamento de Estado". Añadió que el asunto inquietaba a este país que "está sólidamente adherido al principio de no intervención".

Expuso el informante que la aclaración norteamericana especificó que su interpretación del TIAR no había variado y que es la misma que sustenta Chile.

Finalizó diciendo que ello dejó plenamente satisfecha a la cancillería chilena "ya que la declaración del Departamento de Estado no vulnera a ninguno de los acuerdos contenidos en el TIAR".



CRISIS ACORTA SUS VACACIONES — Con sus vacaciones terminadas antes de tiempo después del saqueo del Edificio de la Misión Diplomática Británica en Peking por miembros de la Guardia Roja, el Secretario del Exterior George Brown (a la izquierda) y el Primer Ministro Harold Wilson (a la derecha) miran hacia el cielo en el Aeropuerto Internacional de Londres. (Cablefoto).

Panameño candidato a Secretaría de la OEA

ASUNCION, Paraguay, 28. AP— Los Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina discutieron hoy en forma privada un posible candidato, para reemplazar a José A. Mora como Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

El nombre mencionado con mayor frecuencia, fue el de Eduardo Ritter Aislán, diplomático panameño. El intento por



Ritter

llegar a un acuerdo respecto al sucesor de Mora surgió al margen de la reunión oficial de 16 cancilleres para discutir planes del Mercado Común Latinoamericano.

Mora, diplomático uruguayo, termina un período de 12 años como Secretario General de la OEA en 1968. Un cambio en la

Carta de la OEA impide su reelección.

Otros mencionados como posibles candidatos son Galo Plaza, de Ecuador, Falcón Briceño y Carlos Muñoz, de Argentina.

Guerrilleros cerca de donde juzgan a Debray

LA PAZ, 28 (AP) — Fuentes militares y de la Cancillería dijeron hoy que "por el momento no hay ningún plan para cambiar Camiri por otra ciudad como sede del consejo de guerra instaurado contra el escritor francés Regis Debray, el pin tor argentino Ciro Roberto Bustos y cinco bolivianos acusados de colaborar con los guerrilleros castro comunistas del Sur este de Bolivia.

Las fuentes no descartaron que ese cambio pudiera ocurrir más adelante "si los guerrilleros se aproximan a Camiri o hubiera datos de que intentan algún golpe de mano en las proximidades".

Sin embargo, agregaron que las "posibilidades son remotas" y que "en todo caso, faltando diez días para la iniciación de la fase pública del proceso, ya no sería fácil trasladar todo el juicio a otra ciudad".

Egipto y Siria fuertemente armados por Rusia

TEL AVIV, 28 (AP) — La Unión Soviética ha repuesto los armamentos que perdió Siria en junio, y los aviones y vehículos blindados que perdió Egipto, en la guerra contra Israel, informan fuentes fidedignas aquí.

Según estas fuentes, la Unión Soviética ha enviado a esos dos países material de guerra que vale varios centenares de millones de dólares.

Se dijo que Siria recibió carros de guerra tipo Stalin T-55 en lugar de los antiguos que perdió, y bombarderos Tupolev, tipo 16, con cazas Mig tipo 215.

Estas fuentes dicen que Moscú ha estado enviando escuadrones de cazas, bombarderos y cazas bombarderos a El Cairo. La fuerza aérea egipcia perdió casi todos los 400 aviones de combate que tenía.

Se asegura que Egipto ha repuesto así el 60 por ciento de lo que perdió y que los rusos están despachando mayor cantidad de bombarderos que la que tenía Egipto antes.



ESTO ONDEARA SU PELO.—Margie Bauman, de 21 años, vecina de West Orange, New Jersey, como otras miles de muchachas, pone una plancha caliente en su pelo para mantenerlo largo y lacio.



su hogar soñado...

se lo da café DORADO!

Su sueño se convierte en realidad como por arte de magia con el Concurso de Café Dorado, que le obsequiará una bella casa en la «Ciudadela Café Dorado», en San Antonio de Desamparados, Y EN ESTE AÑO... DOBLE OPORTUNIDAD DE GANAR



También se rifará un viaje de ida y vuelta a Panamá en el nuevo Jet BAC 1-11 de LACSA.



El sorteo del viaje tendrá lugar el 19 de noviembre de 1967, pero guarde su acción... ya que la favorecida en el primer sorteo, como todas las demás, participará también en el sorteo de la casa, el 28 de enero 1968.

APRESURESE A CAMBIAR SUS BOLSAS VACIAS DE CAFE DORADO PARA QUE TENGA LA DOBLE OPORTUNIDAD DE GANAR.

- 1 ACCION..... POR 5 BOLSAS DE 1 LIBRA
- 1 ACCION..... POR 10 BOLSAS DE 1/2 LIBRA
- 1 ACCION..... POR 20 BOLSAS DE 1/4 LIBRA
- 1 ACCION..... POR 60 BOLSAS DE 1 ONZA

CAFE DORADO... RICO, FUERTE, RINDE MAS!

COMO ANDA EL MUNDO



Discrepancias en miembros de la ALALC

Por Oscar Serrat

ASUNCION, 28 (AP). — La reunión de Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) comenzó hoy bajo el signo de profundas discrepancias y de activas reuniones privadas entre los once Ministros y sus asesores.

Argentina y Brasil han indicado que se oponen a los proyectos de desgravaciones arancelarias programadas, a la fijación de un arancel externo común y a otras medidas contem-

pladas como pasos importantes hacia la formación del Mercado Común Latinoamericano.

La idea del Mercado Común, que surgiría de la unión de ALALC y del Mercado Común Centroamericano, fue aprobada por los Presidentes del hemisferio en Punta del Este, Uruguay, el pasado mes de abril.

Sin embargo, ni Argentina ni Brasil parecen haber declinado su conocida oposición a una integración rápida, que pondría en peligro sus industrias altamente protegidas.

Terroristas chinos amenazan de muerte a 6 personas

HONG KONG, 28 (AP). — Terroristas chinos comunistas hicieron pública hoy una lista de seis eminentes anti comunistas que dice serán ejecutados como el comediante radial Lam Bun.

En la lista aparecen Paul Tsui, Secretario de Asuntos Chinos del Gobierno de Hong Kong, y el Presidente de una asociación de ancianos de una aldea.

La amenaza de muerte, publicada en una hoja suelta destinada de propaganda comunista, dice que esas seis personas serán eliminadas como Lam Bun.

El comediante, de 37 años de edad, y su hermano fueron convertidos en antorchas humanas el jueves pasado. Los terroristas pusieron una bomba en su automóvil, les regaron gasolina y les prendieron fuego. El hermano de Lam Bun, de 27 años, está muy grave.

Mientras tanto, Hong Kong registra la cuarta víctima de los terroristas comunistas en una semana. Un chino de 39 años de edad murió de lesiones recibidas al estallar una bomba colocada para atacar contra las patrullas de demolición del ejército y la policía.

Bourguiba ausente en la cimera

TUNEZ, 28 (AP). — El Presidente de Túnez, Habib Bourguiba, que no concurrirá esta semana a la reunión cimera que se celebrará en Jartum, envió a su Secretario Presidencial Bahl Ladgham para que lo represente.

Bourguiba no será el único líder norteafricano que no concurrirá a la reunión de Jefes de Estado. El Rey Hassan II de Marruecos envió a su Primer Ministro Mohamed Denkhima ayer. El Presidente argelino Houari Boumedienne no ha dado una firme indicación de que concurrirá a la reunión cimera, que se ha de iniciar mañana.

Reunidos Nasser y Aref

EL CAIRO, 28. AP.— El Presidente de la R. A. U. Gamal Abdel Nasser, y Abdel Rahman Aref, Presidente de Iraq, se reunieron hoy en el Palacio Kubbah informando la agencia noticiosa del Medio Oriente.

La reunión se produjo después de una conferencia anteriormente hoy en el palacio, entre la delegación iraquesa encabezada por el Presidente Aref y una delegación yemenita encabezada por el Presidente Sallal.

Tres norcoreanos huyen a Corea del Sur

SEUL, 28 (AP). — Tres norcoreanos, incluyendo un capitán del ejército han desertado al Sur, dijo hoy el Ministerio de la Defensa de Corea del Sur.

Las desertiones aumentaron a siete el número de coreanos del Norte que han abandonado el Norte este mes.

El Ministerio dijo que el capitán Park Won-Ho, de 36 años de edad, jefe del destacamento de seguridad del ejército en la zona de Hesan, cruzó el domingo la zona desmilitarizada y se dirigió a un puesto del ejército surcoreano en el frente central.

Con Park llegaron dos trabajadores de una granja colectiva, dijo el Ministerio.

Ratas que comen clavos y escupen tachuelas!

PALERMO, Sicilia, 28 (AP) — Palermo necesita con desesperación un nuevo pítero de Palermo de Hamein, de donde se, con tal que acabe con cinco millones de ratas que consumen toneladas de alimentos y granos cada día.

Y nada de que p' al gato. Aquí los gatos o son pocos o están acostumbrados a otra vida, o le tienen miedo a las ratas. El caso es que, para ellos, a otro gato con esas ratas.

El ayuntamiento calcula que costará 50 millones de liras hacerle la guerra a las ratas, con veneno y con rejillas y trampas en las alcantarillas.

Y si los gatos no tienen agallas, el ayuntamiento no tiene liras y a las ratas les sobra trapío. Comen cuanto encuentran en la ciudad y están ampliando sus operaciones a los viñedos y las granjas. Hacen incursiones contra gallineros y palomares. No respetan ni a los conejos, que tienen respetables colmillos.

El municipio hasta ahora no ha encontrado otra solución que cerrar dos de los principales jardines de la ciudad, esparcir en ellos buena cantidad de comida con veneno, y esperar que se conviertan en cementerios rateriles.

La manobra ha resultado impopular y poco afectiva. A mucha gente no le agrada la idea. Y las ratas, por lo visto son de las que comen clavos y escupen tachuelas.

Piden más intensidad en guerra de Vietnam

WASHINGTON, 28 (AP). — El General Wallace Greene, Comandante del cuerpo de fusileros navales, dijo hoy que es esencial como parte de la estrategia de los Estados Unidos en Vietnam, que se intensifique la guerra en el aire; y se aumente el número de tropas.

El General Harold Johnson, Jefe del Estado Mayor del ejército dijo que los ataques de la aviación en Vietnam del Norte "han contribuido en forma significativa, al éxito logrado hasta

ahora en Sud Vietnam. Aunque la campaña aérea en el Norte por sí sola no realizará nuestros objetivos en el Sur es completamente esencial del esfuerzo total militar en el Sudeste de Asia".

Por otra parte, el Senador George Aiken, Republicano de Vermont, dio empuje a un nuevo esfuerzo para que las Naciones Unidas actúen en la guerra de Vietnam, al decir que Rusia es responsable de intensificar el conflicto.

Prensa cubana ignora captura de Espinoza Díaz

Por J. Fenton Wheeler

LA HABANA, 28 (AP). — La prensa guarda silencio hoy respecto a noticias de Venezuela de que fue capturado otro cubano que ayudaba a los guerrilleros.

"Granma", órgano del Partido Comunista, no publica la información en la primera oportunidad de hacerlo. La noticia es del sábado.

Se dijo que el detenido es Manuel Espinoza Díaz, ex sargento

de la milicia, que fue a Venezuela en julio de 1966 y fue detenido el viernes en Caracas.

"Granma" es la voz oficial del país y de ordinario la primera reacción oficial aparece en él primero. Publica una información de la agencia cubana de que el viernes hubo tiroteos en las calles de Caracas y murieron tres guerrilleros. Dice que fueron capturados dos hombres y una mujer.

Para despedirse del público de Costa Rica
el insigne actor y declamador español

Don

ALEJANDRO ULLOA

ofrecerá un grandioso

Recital Poético

con una Selección de Poesías
de los célebres autores

GARCIA LORCA — RAFAEL DE LEON —
JOSE ANGEL BUESO — ANTONIO MACHADO
PABLO NERUDA — AMADO NERVO
JOSE M^o PEMAN — QUINTERO Y LEON
PALES MATOS — ALEJANDRO CASONA

Teatro Nacional

PROXIMO VIERNES 1^o DE SETIEMBRE
A LAS 8:30 P. M.

— Reservaciones en Boletería —

Teléfono N^o 21-53-41



CONGRATULACIONES — Ronna Eileen Stern, de 23 años, es besada por su esposo, George Scott Romney (a la derecha), de 26 años, y su nuevo suegro, el Gobernador de Michigan George Romney durante una recepción después de la boda en Salt Lake City, Utah.



DE LA CAMARA COSTARRICENSE DE LA CONSTRUCCION

AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

San José, Agosto 28 de 1967.

Señor
Clarence Boonstra
Embajador de los Estados Unidos de América.
San José, Costa Rica.

Señor Embajador:

La CAMARA COSTARRICENSE DE LA CONSTRUCCION considera de su deber expresar a Usted, en forma muy respetuosa, su inquietante preocupación, —que comparte el país entero—, ante los acontecimientos que se están derivando de la actitud intransigente, y a todas luces irrazonable, tomada por los dirigentes del EXIMBANK con motivo de la adjudicación de licitaciones hecha por el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado a empresas constructoras costarricenses para las urgentes obras de distribución de agua potable en el Area Metropolitana de la Provincia de San José, obras que serían financiadas con el préstamo obtenido de antemano con la mencionada institución financiera del Gobierno de los Estados Unidos.

Nuestra Corporación, Señor Embajador, abriga seguridades de que el criterio de los dirigentes del EXIMBANK, sostenido en este caso por presiones inculcables de tipo político y económico, no es compartido por el Señor Presidente de los Estados Unidos y el grupo de sus ilustres colaboradores, —entre los cuales ocupa Usted un lugar de prestigio—, que han hecho el máximo esfuerzo por preservar los fundamentos de la democracia del mundo occidental y, con esos fundamentos, la libertad y la dignidad del hombre. Crucial es el momento presente en la historia de la humanidad ante el confrontamiento de las ideas de lo que es el derecho y la justicia para los pueblos y los individuos.

Costa Rica, como Entidad Jurídica y como Pueblo, ha dado pruebas hasta lo exhaustivo de su solidaridad y su apoyo moral a los Estados Unidos de América en su lucha sin treguas por el sostenimiento de esa justicia democrática y ese derecho individual que constituyen su razón de ser y también su supervivencia.

Nuestra nación es ejemplo, ante el mundo, de ordenamiento constitucional, esfuerzo colectivo de mejoramiento y dignidad cívica en sus relaciones con los demás pueblos de la tierra. Usted, mejor que nadie, Señor Embajador, sabe que en el territorio cos-

tarricense cuenta su Gobierno con la verdadera alianza del hombre y la tierra al servicio de una causa que nos es grata porque florece dentro del campo del sentimiento y las ideas; y que no es, como en otras regiones del orbe, solapado cálculo político que cuesta miles de millones de dólares al erario público norteamericano.

Señor Embajador: nuestro pueblo se pregunta cómo es posible que el EXIMBANK otorgue un préstamo de \$ 500.000.000 (quinientos millones de dólares) a un país europeo, para la compra de armamento, en los mismos momentos en que está negando un préstamo de \$ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil dólares) a Costa Rica para resolver sus apremiantes necesidades de agua potable en sus principales ciudades.

El Presidente Johnson acaba de decir al mundo que la misión de los Estados Unidos, si desean mantener el liderato de las ideas y la rectoría democrática de los pueblos civilizados, debe ser la de estimular la vida y no la de ocasionar la muerte.

La muerte moral de un pueblo y, con ella, su rebeldía ante la injusticia, se produce cuando se le niega su derecho a ser digno.

No otra cosa están haciendo los dirigentes del EXIMBANK, estimulados por políticos y empresarios interesados, al desconocer una contratación suscrita dentro de las más honestas y severas normas legales e impedir que el pueblo costarricense se desarrolle al impulso de su propio esfuerzo y capacidad.

La CAMARA COSTARRICENSE DE LA CONSTRUCCION tiene fe en el destino histórico de los Estados Unidos; tiene fe en su Presidente y tiene fe en Usted, Señor Embajador.

Tiene, por lo tanto, el convencimiento de que la ambición sin límites de esos consorcios del dólar que tanto daño hacen en la opinión pública mundial al noble pueblo norteamericano, no prevalecerá frente al limpio pensamiento americanista que engendró la Alianza para el Progreso.

Interpretando el sentimiento unánime de sus afiliados y, junto a ellos, sintiendo la patriótica solidaridad del pueblo de Costa Rica, nuestra CAMARA solicita a Usted su valiosa y decidida intervención ante el Gobierno de su país para conocer a la brevedad posible los resultados de las gestiones efectuadas ante el EXIMBANK en este asunto que en forma tan directa atañe a la dignidad nacional.

Del Señor Embajador, muy atentamente,

Cámara Costarricense de la Construcción

Gasto público aumentó en un año \$ 25 millones

Viene de la página PRIMERA
tos del período presente fueron mayores que los del anterior en 25.7 millones, localizándose todo el cambio en los egresos extraordinarios. Dentro del total, dice el informe del Banco, los gastos de administración mostraron

el mayor incremento con 31 millones, siguiendo el rubro de Transferencias Corrientes y del Capital con 13.6 millones; en el Servicio de la Deuda por el contrario, se registró una baja de 18.9 millones de colones. Comparando los faltantes to-

tales del presupuesto al finalizar el mes de julio de los años 1966 y 1967, se observa que el del presente ejercicio fue mayor en 24.1 millones de colones.

El cuadro del presupuesto de ingresos y egresos hasta fines de julio es el siguiente:

1967. GOBIERNO DE LA REPUBLICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

—Millones de colones—

	Ingresos Efectivos 81/7/66	Ingresos Efectivos 31/7/67	Ingreso Calculado para 1967 en 1967	Suma Por Ingresos
Total Ingresos	819.1	320.7	723.1	402.4
Ingresos Ordinarios	283.3	291.6	555.5	2.63.9
Ingresos Tributarios	256.0	261.0	500.0	239.0
Ingresos No Tributarios	26.3	30.2	51.3	21.1
Transferencias	1.0	0.4	4.2	3.8
Ingresos Extraordinarios	35.8	29.1	167.6	138.5

PRESUPUESTO DE EGRESOS

—Millones de colones—

	Egresos Efectivos 31/7/66	Egresos Efectivos 31/7/67	Egreso Presupuesto para 1967	Disponible al 31/7/67
Total de Egresos	881.4	407.1	723.1	316.0
Gastos de Administración y de Capital	205.5	236.5	466.4	229.9
Transferencias Corrientes	103.0	116.6	196.9	80.3
Servicio de la Deuda	72.9	54.0	59.8	5.8

Ing. Alvaro Rojas irá a reunión de banano

El Ministro de Agricultura y Ganadería designó al Ing. Alvaro Rojas Espinoza, Jefe del Departamento de Planeamiento de ese Ministerio para asistir a la reunión de representantes de países productores de banano en Washington, organizada por el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP).

La reunión se efectuará el próximo mes de setiembre y en ella, los representantes de los países productores de la América Latina se pondrán de acuerdo y formularán una política conjunta frente a la Comunidad Económica Europea, que pretende la fijación de cuotas para nuestros países. El Ing. Rojas Espinoza ha recabado valiosa información sobre la situación bananera del país, las posibilidades de un incremento en la producción en los próximos años, rendimiento actual de las áreas sembradas y otros puntos para llevar a la reunión en Washington, que en todo caso será preparatoria a la junta del Grupo de Trabajo de la FAO, que se efectuará en octubre en las Islas Canarias.



Ing. Alvaro Rojas

octubre en las Islas Canarias.

Productores del Pacífico necesitan sacos

El diputado Carlos Luis Rodríguez Hernández, en comunicación enviada al Gerente del Consejo Nacional de la Producción Lic. Rodrigo Riggioni Maroto, pide que esta Institución suministre sacos en la cantidad que sea necesaria a los pequeños productores de arroz, maíz y frijoles de la región del Pacífico, donde las cosechas serán abundantes este año.

Asimismo, el diputado Rodríguez Hernández pide que se le dé ayuda económica en pequeñas sumas, "para que no tengan que sacar sus granos por caminos malos y lo hagan en época de verano".

"Tengo fe en que usted tomará en cuenta mi idea —dice el diputado puntarenense— y que miles de agricultores recibirán su ayuda práctica desde el momento de recibir esa nota. Que no vayan a llegar los sacos y la pequeña ayuda económica después de la cosecha".



TICA LINE

LA LINEA NACIONAL

SERVICIO RAPIDO Y EFICIENTE DIRECTO DE CARGA
ENTRE NUEVA YORK Y PUERTO LIMON
TELEFONO 21-47-44 APARTADO 405

IMPORTACION Y EXPORTACION SERVICIO SEMANAL DIRECTO DE NEW YORK A PUERTO LIMON

VAPORES:	SALIDAS		LIMON	
	NEW YORK		LLEGADAS:	SALIDAS:
* BARBARA			Setiembre 2	Setiembre 5
* CASTALIA			Setiembre 9	Setiembre 11
* VIGILANTE	Setiembre 5	Setiembre 15	Setiembre 17	
* SARAH ELIZABETH	Setiembre 12	Setiembre 22	Setiembre 24	
* BARBARA	Setiembre 19	Setiembre 29	Octubre 1	
* CASTALIA	Setiembre 27	Octubre 8	Octubre 10	
* VIGILANTE	Octubre 3	Octubre 13	Octubre 15	

* Los vapores distinguidos con este signo aceptarán productos refrigerados con destino a New York, además de carga general.

* Los M/Ns CASTALIA y VIGILANTE no aceptarán carga refrigerada.

SERVICIO QUINCENAL DEL GOLFO (GALLEN LINES)

VAPORES:	SALIDAS		LIMON	
	NEW ORLEANS		LLEGADAS	SALIDAS
JENNY PORR	Setiembre 8	Setiembre 16	Setiembre 18	
JENNY PORR	Setiembre 23	Octubre 2	Octubre 4	
JENNY PORR	Octubre 11	Octubre 19	Octubre 21	
JENNY PORR	Octubre 27	Noviembre 5	Noviembre 7	
JENNY PORR	Noviembre 14	Noviembre 23	Noviembre 25	

San José, 29 de agosto de 1967.

Usos industriales de la melaza se están buscando

Para determinar posibles usos industriales que se podrían dar a las melazas producidas por los ingenios de azúcar, la ROCAP ha financiado un estudio que abarque los cinco países centroamericanos y que se ha de tener concluido aproximadamente en febrero próximo.

A nuestro país le resulta de sumo interés este estudio, por las ya considerables proporciones que muestra la industria azucarera, cuya producción alcanza hasta para exportar a otros mercados mundiales.

El Banco Centroamericano de Integración Económica a través del cual se lleva a cabo la financiación del proyecto, firmó al respecto un contrato con el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

El Instituto espera, con base en los resultados, preparar proyectos sobre las oportunidades de inversión que sean halladas, datos que serán de enorme interés para el Departamento de Fomento de Inversiones del BCEL.

Municipalidad de Orotina consulta a Contraloría

La Municipalidad de Orotina ha hecho una consulta a la CONTRALORIA General de la República sobre un pronunciamiento que diera la Procuraduría.

El caso es este: los tanques de captación para la cañería de Coyolar y Mastate de Orotina, están instalados en el Higuito de San Mateo. La cañería es propiedad de la Municipalidad de Orotina, la que cubre los gastos de mantenimiento y operación.

Además, la cañería sirve a varios vecinos de Higuito de San Mateo, quienes pagan el servicio a la Municipalidad de San Mateo. Ahora, los vecinos quieren pagar el servicio a la Municipalidad de Orotina y así lo dijeron a la Contraloría en una nota enviada.

La procuraduría General indicó a la Municipalidad de Orotina que puede acceder a la solicitud previa aprobación de la Contraloría por cuyo motivo se hizo la consulta, solicitando además la aprobación.

Contribuyentes también pueden pedir cuentas

Regidor Municipal
Don RAFAEL A. ARGUEDAS

Viene de la página PRIMERA
diendo el envío de dos inspectores a la Municipalidad para que empiecen a revisar los comprobantes de gastos de la ciudad Comisión.

Redactores nuestros pidieron al señor López Herrera copia de la nota en cuestión la cual dice en su párrafo principal: "En vista de que algunos órganos informativos escritos y hablados han manifestado cierta inquietud por conocer de los gastos de la Comisión de Fiestas 1966-67, en forma muy atenta le ruego destacar un par de inspectores de esa dependencia, con el fin de que hagan un examen exhaustivo de las mismas, ya que considero que es la Contraloría General de la República, la llamada a pedir y examinar cuentas y velar por el buen empleo de los fondos que manejan los funcionarios públicos".

Ante el conocimiento de esas manifestaciones, el regidor don Rafael Angel, hizo ver que los periódicos como voceros y representantes de la opinión pública, tenían similares derechos, y que de ello nadie ni nada los podía cohibir, como pareciera desprenderse de las manifestaciones del señor Gobernador de la Provincia.

Cámara de Industrias contra Comisión de Comercio Exterior

En forma desfavorable el proyecto de creación de la Comisión Nacional de Comercio Exterior, se pronuncia la Cámara de Industrias de Costa Rica.

Este pronunciamiento fue en viado a la Asamblea Legislativa, que había pedido opinión de ese organismo en relación con este importante proyecto de ley.

La Cámara apunta una serie de razones en apoyo de su criterio contrario al asunto en debate en la Asamblea, las cuales transcribimos:

"La Cámara de Industrias considera que la forma propuesta en este proyecto no es la indicada para afrontar el problema del fomento de las exportaciones en Costa Rica, problema altamente complejo que requiere la atención de muchos aspectos de la vida nacional, sobre los cuales tal vez no es del caso extenderse en esta oportunidad.

El primer inconveniente que encontramos al proyecto, es la intención de gravar con un impuesto del 1 al 5 por ciento del valor de la venta de todas las exportaciones que el país realice. Es esencialmente contradictorio este impuesto con los propósitos de fomentar la exportación. En el mercado centroamericano, donde la competencia es cada vez más difícil, un gravamen a la exportación será perjudicial al país. En los mercados fuera del área la competencia internacional es de tal magnitud que Costa Rica apenas ha podido vender algunos de sus productos agropecuarios y no en las cantidades ni a los precios deseados. Cualquier impuesto en

este campo será de efectos funestos.

En segundo lugar la creación de un nuevo instituto autónomo es ya en sí misma objetable, pues los problemas burocráticos, fiscales y administrativos que Costa Rica afronta a causa de la proliferación de institutos autónomos es más bien un aviso de que debemos hacer un alto para estudiar cuál es la situación presente, y definitivamente no pensar en nuevos institutos sino en reorganizar los actuales.

En el caso concreto es notorio que muchas de las funciones que el proyecto atribuye a la comisión, ya por leyes vigentes

le corresponde al servicio consular, el cual debería ser reforzado y entrenado para el cumplimiento más intenso de su cometido. Y desde luego una duplicidad de funciones en este campo es innecesaria.

Agosto 28 de 1967.

Señor Licenciado
Don Antonio Arroyo Alfaro
Primer Secretario de la
Asamblea Legislativa.
S. D.

En el aspecto financiero de la promoción de importaciones una Comisión de esta naturaleza

será totalmente inefectiva. La Cámara de Industrias ha sostenido reiteradamente la necesidad de crear un Banco de Fomento Industrial destinado a la promoción de las actividades reproductivas del país y que traería como consecuencia que el actual sistema bancario pudiera dar mayores aportes al sector agropecuario.

Por último el proyecto tiene una marcada tendencia intervencionista totalmente inconveniente para la vida comercial del país e inaceptable para el sector industrial.

Por todo lo anterior la Cámara de Industrias no crea conve-

niente el proyecto en referencia y estaría dispuesta a ofrecer toda la colaboración para que, trabajando en equipo, representantes del sector público y del sector privado encuentren las fórmulas aceptables que permitan promover las exportaciones en procura de mejores ingresos nacionales.

Del señor Primer Secretario muy atentamente,

p/ CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

Ernesto Lara Bustamante
Presidenta.

CEMENTO...

UN PRODUCTO NETAMENTE NACIONAL

Procesarán tabaco nica en Puriscal

La firma norteamericana Oliva Tobacco Co., domiciliada en Tampa, Florida, compró en Nicaragua una cantidad de tabaco habano que se procesará en Puriscal al precio de 30 dólares el quintal.

La primera partida que llegará de Nicaragua será de un mil quintales y de inmediato se trasladará a Puriscal para ser procesado en una fase preindustrial. En esta forma los procesadores obtendrán un ingreso de 30 mil dólares que se estima muy satisfactorio.

Este será el primer paso hacia futuras actividades de este mismo género, según explicó el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Guillermo Yglesias a LA REPUBLICA; próximamente vendrán otras partidas para ser procesadas y enviadas posteriormente a la firma Oliva Tobacco Co., en Tampa.

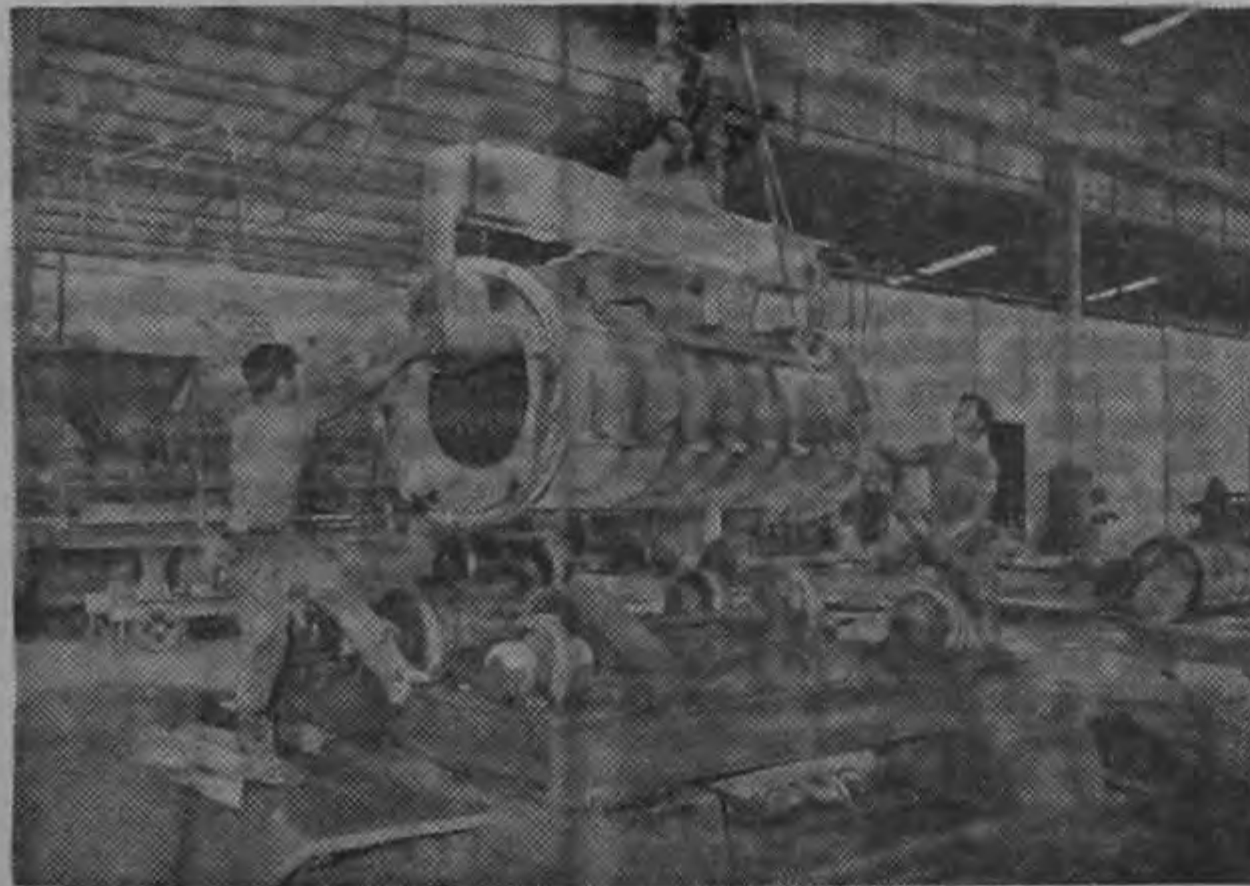
El Ministro de Agricultura ha sido garante de que este tabaco no se venderá en el país.

Misceláneas

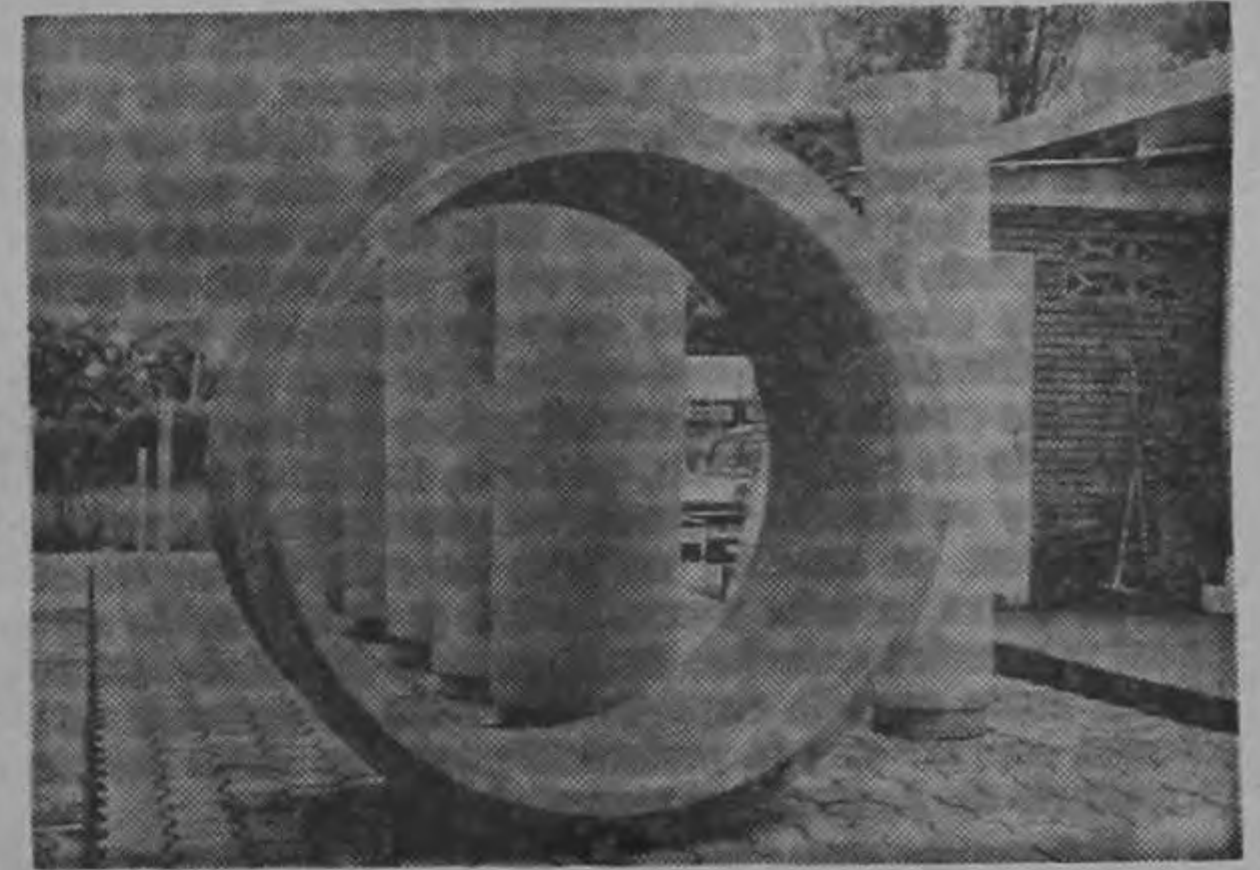
III

Tantos millones de vidas humanas sacrificadas, en plena juventud, en las guerras, al da recer sin una finalidad determinada, ayudaron a que la humanidad avanzara en la senda de su evolución? Desde luego. Hasta la vida más miserable e insignificante aporta su ayuda al bien de la especie. Ayer, mientras compraba unos libros, entró un pobre hombre de unos treinta años, con todas las señas de un alcohólico. Su presencia me produjo tristeza. Consideré que era un ejemplo de vida perdida; pero después reflexioné y me dije que no era del todo inútil la vida de aquel hombre, porque por lo menos servía para despertar la compasión, no solamente por él, sino por tantos otros atrapados por las garras del vicio. La compasión puede producir sus reacciones bienhechoras que pueden encaminarse a la consecución del modo de hacer que, en un futuro más o menos próximo, ya no haya hombres y mujeres sufriendo por el vicio. Su misma presencia podría ser un autotranscendencia en bien de los demás. Su vida puede servir para que muchos se salven a tiempo. Tal vez, hasta son necesarios y merecerán compasión después de muertos.

Lorenzo Vives



Aspecto de la planta de Pretensados Nacionales donde se observa los magníficos productos de la Empresa.



Unos de los tubos gigantescos construidos por Productos de Concreto S. A.

LAS MEJORES EMPRESAS NACIONALES, QUE FABRICAN PRODUCTOS DE CONCRETO, USAN COMO MATERIA PRIMA EL REFINADO Y MAGNIFICO "CEMENTO COSTA RICA". INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO S. A., NO SOLAMENTE CONTRIBUYE AL PROGRESO INDUSTRIAL DEL PAIS, SINO QUE APORTA POR MEDIO DEL IMPUESTO, UNA CONSIDERABLE CONTRIBUCION A LAS OBRAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO.

INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO S. A.

Tel.: 21-37-33 • AP.: 4009

San José, Costa Rica.

OPINION

LA REPUBLICA

El M. A. G. cumple 25 años

Es justo en este día, recordar a los que desde comienzos de este siglo, fueron apóstoles de la creación en Costa Rica de un Ministerio de Agricultura.

Entre aquellos buenos costarricenses

recordamos a los Licenciados don Luis Cruz Meza y don Andrés Venegas, y al Ing. don Enrique Jiménez Núñez.

No concebían estos buenos costarricenses que, un país como el suyo ciento por ciento agrícola, no tuviese un Ministerio específico en la materia. Sallaron a la prensa y en repetidas ocasiones trataron de mover la opinión pública en favor de su anhelo, pero no había llegado aún la oportunidad para que tan hermosa idea cristalizase.

Fue hasta por Ley No. 33 de 2 de julio de 1928, que por fin fue creada la Secretaría de Agricultura, pero previendo, por un transitorio, que en sus cuatro primeros años estaría adscrita a cualquier otra de las Secretarías de Estado. Lo fue a la de Fomento por Decreto No. 5 del 7 de julio del mismo año.

Fue en realidad hasta el 29 de agosto de 1942, cuando se emitió el Decreto Ejecutivo No. 40, que la Secretaría de Agricultura cobró una efectiva independencia siendo su primer titular el Ing. don Mariano Montealegre Carazo, y primer Oficial Mayor, el Ing. don Luis Cruz Bolaños, hijo de quien fue uno de los adalides de la creación de ese Despacho, Lic. don Luis Cruz Meza.

Diez Ministros ha tenido desde entonces ese Ministerio, hasta el actual, Ing. don Guillermo Yglesias Pacheco.

Apreciable ha sido la obra de esa Cartera en cinco lustros de existencia. A veces se ha censurado al MAG de excesiva burocracia y de poca efectividad en el incremento de la agricultura nacional. Pensamos que en tratándose de una dependencia estatal, los intereses y pasiones políticas censuran más que aplauden, según los vientos que corran.

Si estamos ciertos de que por años el Ministerio de Agricultura y Ganadería se limitó a dar casi toda su asistencia a las cuatro o cinco líneas de producción exportable agropecuaria: café, banano, caña de azúcar, cacao y algodón. Su gestión en cuanto a enjugar el déficit de granos para el abastecimiento nacional no ha sido muy afortunada. Pero hay que ser justos. Una de las causas para no haber logrado óptimos niveles en la producción de granos, ha sido la atomización del agro costarricense que impide una tecnificación en gran escala. Por otra parte el agricultor tico común está acostumbrado a cultivar granos con un criterio de subsistencia, es decir, sembrar para mantenerse él y su familia y vender el excedente. La agricultura moderna, en cambio, reclama un criterio empresarial: mucha tierra, mucha mecanización y tecnificación en general y grandes cosechas tanto para el abastecimiento nacional como para la exportación. Todo lo anterior no podemos esperar que lo metamorfoseara en cinco lustros el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estimamos que ahora es cuando el MAG tendrá que encarar un problema considerable: el orientar al país hacia la diversificación agrícola, como forma de evitar quebrantos en los mercados internacionales de nuestros productos de exportación.

Esta diversificación la han recomendado con urgencia algunos organismos internacionales y es imposible soslayarla, porque es lógica, justa y, sobre todo, conveniente.

Al cumplir sus veinticinco años el MAG, deseamos que vayan las felicitaciones más sinceras de LA REPUBLICA al titular de esa Cartera, Ing. Guillermo Yglesias Pacheco y sus colaboradores. Y también un recuerdo para aquellos prohombres de Costa Rica que lucharon, a veces ante la incompreensión, para que el país tuviera un Ministerio de Agricultura.

Del doctor Wertein al doctor Polanco

Dr. Carlos Manuel Pellecer

(Parte final)

Partiendo de que había sido "amigo de Pellecer", formularon con el fiscal la acusación de que el doctor Polanco preparaba su fuga de la isla, pero, que; además; suministraba a sus cómplices, marineros cubanos, dinamita para que en alta mar, se botaran los barcos. No por idio ta la acusación fue menos eficaz. El acusado adujo la imposibilidad de obtener dinamita en cualquier parte, sobre todo en Cuba bajo el régimen presente; invocó su calidad de guatemalteco invitado por los comunistas para terminar sus estudios. Inútil todo. Se le destinó a Isla de Pinos. Sobrevivió, gracias a la solidaridad de los miles y miles de prisioneros políticos que le adoptaron como un miembro más de esa infinita y dramática familia.

Hasta este año, Carlos Enrique Polanco, junto con otros pe ligrosos políticos, fue trasladado a "La Cabaña" ¿Permanecerá en ella diez, veinte años? Nadie está dispuesto a decir.

Doña Elvira viuda de Polanco, llora. Está acorbadada. Temen que sus gestiones sean contraproducentes para la vida de su hijo. Al principio agotó energías tratando de conmover el corazón de los aparentemente amigos de Carlos Enrique que lo exportaron a Cuba. Doña Elvira escribió a Galich, a Fortuni, a Fidel Castro. No le han respondido. Viajó a México para interesar por la suerte del hijo al abogado comunista Ernesto Capuano, íntimo y viejo amigo de los Polanco. Capuano la ha mandado, sencillamente, al diablo. Dice que se ocupa en la defensa de Hugo Martínez y otros miembros del PGT, terroristas capturados cuando pasaban un arsenal a Guatemala y a quienes según Capuano, el "arbitrario gobierno de México, trata de condenar". Doña Elvira ha querido ver a Cardoza y Aragón, a Mario Monteforte Toledo y a otros humanistas, furiosos escuderos de Fidel Castro, pero ella está advertida de que estas personas sólo tienen tiempo para defender a Régis Debray, el millonario francés, y que por un pobre Polanco no van a ofender a la "democracia cubana".

La señora viuda de Polanco acudió a la Embajada Suiza en Guatemala, ésta hizo averiguaciones y confirmó que Carlos Enrique está preso, carece de pa peles, no recibe la más mísera ayuda, salvo la que los presos pueden darle. Doña Elvira no se atreve a solicitar apoyo a las autoridades guatemaltecas, le apena confesar el engaño en que cayó su hijo. Ella no puede pagarse con millones la campaña político-publicitaria que se pagan los potentados Debray, en la que participan avaramente no pocos "humanistas". Ni siquiera puede visitar a su hijo en las mazmorras castristas, por temor a quedarse ella detenida en La Habana. Tímidamente está pidiendo el auxilio de la Cruz Roja Internacional. Ni el Papa, ni los obispos, ni los religiosos, podrán ocuparse del osuro dolor de esta noble madre guatemalteca. Está intimidada por las amenazas de los terroristas, los mismos que conocen la suerte de Carlos Enrique en Cuba.

Pero, tal vez, entre los miembros de la prensa de los países libres y entre los estudiantes e intelectuales no subordinados, hayan voces decorosas que se le vanten para condenar este nuevo crimen del comunismo contra jóvenes estudiantes que, dejándose seducir por falsas promesas, luego no tienen evasiva para negarse a ser criminales o reos.

En todo caso, doña Elvira v. de Polanco, merece la piedad del mundo civilizado, el apoyo de la gente honrada. ¡Ah, porque también sus lágrimas son dignas de consuelo! Doblemente, cuando es una madre que no tiene medios para defenderse ni para hacerse publicidad, y los verdugos de su hijo son implacables. Doña Elvira sólo tiene lágrimas, lágrimas amargas para llorar la infamia que contra su hijo se comete.

Agosto de 1967.

RADAR

NO, DEFINITIVAMENTE no se puede esperar que cada nuevo día traiga sólo en las entrañas misteriosas de sus horas, bienestar y felicidad.

Es más: posiblemente traigan en su imprevisto, lucha amarga, contrariedades y dolor, en mayores dosis que la brisa fugaz de las satisfacciones y la felicidad.

Para esas horas se necesita entereza.

Nada de lamentaciones.

Desde luego que, cuando es preciso pensar, actuar, coordinar ideas propias y peor aún, analizar y coordinar ideas de otros, la presión a que nos vemos sometidos es aplastante, y nos hace vacilar sobre el abismo de la irritabilidad y el desaliento.

¿Qué hacer para esas horas?

El gran recurso de los hombres disciplinados es la concentración en el trabajo.

No nos cansamos de repetir aquella anécdota que cuenta Stefan Zweig en su Autobiografía.

Visitaba el gran novelista al famoso escultor Rodín, y en un momento de la visita al taller, donde admiraba el prodigioso trabajo de aquel gigante del arte, el escultor, al observar de cerca una obra en la que trabajaba, se olvidó de Zweig, de sí mismo y de lo que le rodeaba. Con la espátula daba un toque aquí, otro allá; se retiraba, avanzaba sobre la obra, tocaba un detalle. Luego de aquel monólogo en silencio del creador, cubrió la obra con un encerado, se lavó las manos y fue a salir del taller... ¡solo!

Reparó entonces Rodín en su invitado, y se deshacía en palabras que excusaran su aparente falta, cuando el maestro de la novela detuvo sus finas palabras: él había comprendido la gran lección que le había dado el escultor: la abstracción total, la concentración íntima, para dejar en libertad las fuerzas del intelecto, el ágil vuelo de la imaginación, la perfección casi inconsciente del trabajo intelectual.

Salvemos las distancias. No llegaremos nunca al vuelo de esas águilas poderosas. Pero los que manejamos aunque sea torpemente las herramientas intelectuales, debemos aprender también que el oficio requiere — cosa dura de lograr — la abstracción en medio del bullicio, la separación de los problemas que nos trae cada hora de lucha amarga, para darnos en la tarea encomendada.

Roldán

Centroamérica desea nuevas inversiones

GUATEMALA (ORBELAT)— Como un medio de favorecer la expansión industrial los países de América Central coinciden en sus esfuerzos por atraer nuevas inversiones extranjeras que les permitan fabricar en sus propios territorios muchos artículos que ahora importan o que, simplemente, permitan crear nuevas fuentes de trabajo.

Recientemente una agencia estatal hizo una sinopsis de posibilidades de inversión. En el informe se establece que constituyen magníficas fuentes de inversión, la explotación de los recursos mineros del país, cuya evaluación se encuentra a cargo de una misión de técnicos de las Naciones Unidas. Se han en contrato depósitos apreciables de hierro, cromo, cobre, plomo, níquel y plata que requieren grandes capitales para movilizar sus riquezas. Actualmente la EX MIBAL, subsidiaria de The International Nickel Company of Canada Limited, se encuentran estableciendo una planta para la explotación de níquel en el departamento de Izabal con una capacidad de producción de 25 millones de libras anuales; otra empresa se encuentra explotando los depósitos de azufre de Ixpaque de una capacidad cubada de 6 millones de toneladas.

Existen por otra parte, varios proyectos para el establecimiento de fábricas de carburo de calcio, plantas de fertilizantes, amo

niaco procesamiento de cereales y procesamiento de fibras sintéticas que recibirían un gran impulso con los créditos adicionales.

ESTIMULO SALVADOREÑO

SAN SALVADOR, (ORBELAT) — Varias empresas industriales han sido favorecidas con los beneficios de la Ley de Fomento Industrial, de acuerdo con la política gubernamental de estimular el crecimiento de la economía a través de la proliferación de las industrias, con lo que se da, al mismo tiempo, oportunidad de trabajo a la oferta de mano de obra disponible.

Entre las industrias favorecidas pueden citarse una empresa que se dedicará a la producción de guantes de piel y de otros materiales para la protección industrial y prevención de accidentes de trabajo; otra que se dedicará a la fabricación de empaques para alimentos y otros como: bolsas de papel planas, bolsas de papel tipo cono, cuader nos escolares, libros de contabilidad y cajas de cartón; y en fin una tercera, concentrada en la laboración de tejidos planos de punto, preferentemente empaques que de modo directo se destinarán a la confección y preformado de dichas partes en las prendas de vestir conocidas como "Full Fashion", o de confección sin costuras.

LA REPUBLICA

Director: Lic. RODRIGO MADRIGAL NIETO

Gerente: Lic. FERNANDO del CASTILLO RIGGIONI

Jefe de Redacción: Publicidad:

ORLANDO NUÑEZ PEREZ JOSE EDUARDO BATALLA HURTADO

Servicios de THE ASSOCIATED PRESS — KING FEATURES SYNDICATE

TELEFONOS:

Central Local: 21-02-66 21-03-55 Publicidad: 21-04-29

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y ANUNCIOS:

Calle 3a — Avenidas 2a y 4a, Costado Este del Banco Anglocostarricense

Apartado: 2130 — San José, Costa Rica

Chisporroteos

(Columna a cargo de Alberto F. Cañas y de un ejemplar de colaboradores más numerosos de lo que él confiesa).

Estamos dispuestos a apostar nuestro sueldo de tres años, a que los compositores Gilbert y Sullivan fueron ingleses y no norteamericanos como lo afirmó un señor Bacharach que frescamente se tragó el suplemento dominical de este periódico el pasado domingo con una página de pequeños disparates frívolos y muy poco interesantes.

También estamos dispuestos a apostar lo que ustedes quieran a que los señores Gilbert y Sullivan, ingleses y todos, no eran compositores. Sólo Arthur Sullivan lo era. El señor W. S. Gilbert era dramaturgo, y el libretista de las famosas operetas victorianas que firmaron los dos.

Otro que está dispuesto a apostar su sueldo de tres años, es nuestro colega O. M., quien apuesta lo que ustedes quieran a que él no escribió el nombre John con la H antes de la O, como se lo consignaron en su crónica sobre la película "Millie". El jura y rejura que escribió John y no Jhon, entre otras razones, porque entre las poquísimas cosas que sabe, sabe que la combinación Jh no existe en inglés; sólo en holandés.

Con motivo de que esta columna no apareció el 16 de agosto (pues nos dimos vacaciones con motivo del Día de la Madre), hemos recibido, firmada por Juan Federico y fechada en San Ramón, la siguiente misiva:

¡Oiga, señor don Alberto!
Por no salir hoy su prosa,
oí aquí a una acuciosa amante de su cubierto,

decir: "Espero no es cierto que a sus manifestaciones le hayan caído las sanciones que acostumbra este

gobierno".
Y es que ya lo hacía tierno, tronado y sin prestaciones.

Yo le paso esta noticia, distinguido don Alberto, para que sepa que es cierto que uno a leerlo se vicia; que con inmensa codicia se le espera en su escritura. Pero siendo mi censura algo cierto y positivo, que no sea este motivo de un impuesto de lectura.

Muchas gracias don Juan Federico.

Recibimos una colaboración firmada por "No sé quién" (hermoso seudónimo), que pasamos a copiar:

Acto Primero.— Campaña para demostrar que la Universidad está infiltrada de comunismo.

Acto Segundo.— Campaña para demostrar que la libertad de cátedra es inconveniente.

Acto Tercero.— Campaña para demostrar que la Universidad es anti-democrática porque no acepta a todos los bachilleres que se gradúan.

Acto Cuarto.— Revelación (basada en documentos con muchos meses de existencia), de que en el año 1968, el número de bachilleres va a ser exorbitante.

Acto Quinto.— Editorial proponiendo una universidad privada como la solución al problema (Al del acto, primero, al del acto; segundo; al del acto tercero, al del acto cuarto).

Sírvase la columna "Chisporroteos" felicitar cordialmente al que en "La Nación" coordinó la campaña de escalonamiento que duró dos meses.

Hasta aquí las palabras de "No sé quién".

Protejamos al niño hoy...
y no habrá un delincuente mañana...



Servicios agrícolas serán coordinados

A las diez horas de hoy será firmado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería un documento por medio del cual las instituciones que se dedican al desarrollo agrícola coordinarán sus esfuerzos para un mayor beneficio general.

Será este uno de los actos a celebrar con motivo de cumplir ese Ministerio sus bodas de plata. El programa que hoy se desarrollará es el siguiente:

7:30 a. m.—Misa en el edificio del MAG.

8:30 a. m.—Visita a los cementerios donde reposan los Ex-Ministros de Agricultura y leales servidores del MAG, para depositar una ofrenda floral en sus tumbas.

10:00 a. m.—Reunión en las salas del Ministerio, de las Juntas Directivas del Instituto de Tierras y Colonización, Consejo Nacional de la Producción, Consejo Técnico Agropecuario y Ex

Ministros de Agricultura.

TARDE

2:00 p. m.—Reunión de todo el personal del MAG con el señor Ministro Yglesias Pacheco, en la Estación Experimental El ALTO y entrega de pergaminos a los funcionarios que interrumpidamente han trabajado en el Ministerio desde el mismo año de su creación (agosto de 1942).

El estudiantado pide Normal Superior Nocturna

El Congreso de los Estudiantes de Segunda Enseñanza nocturna, pidió al Ministerio de Educación Pública que cree una Escuela Normal Superior.

Este Instituto que prepararía profesores de secundaria, trabajaría de noche según lo proyectan los estudiantes.

En otro acuerdo piden que American Field Service amplíe a 25 años la edad máxima para

recibir becas de intercambio.

Los dirigentes del Congreso que representó a 18 colegios con un total de seis mil alumnos, alegaron que en sus liceos no hay laboratorios; piden que las bibliotecas públicas se abran sábados y domingos; señalan que el Ministerio debe tener una mejor supervisión sobre la educación nocturna.

Seria situación crea el 25% de Impuesto sobre las Ventas

Declara el señor Dieter Marschantz Alpers, de la Foto Stauffer.

Venta en cámaras, proyectores y accesorios gravados con el 25% de Impuesto sobre Ventas no se volvieron a registrar desde que rige la Ley de Impuesto sobre las Ventas. Las ventas en películas también gravadas con el 25% bajaron considerablemente y en consecuencia también el volumen de trabajos de revelado y ampliaciones que efectuamos en nuestro propio laboratorio. Esta situación es grave y va a tener como primera consecuencia la reducción de personal. Como todas las personas dedicadas a la fotografía profesional en sus diversos aspectos tienen el mismo problema una desocupación seria y cierre de negocios va a ser el resultado.

El contrabando florecerá aún más y el fisco costarricense perderá por duplicado.



Fabricamos También Costalit.

La lámina económica ideal para techar viviendas rurales. Fácil de transportar, varios usos, fácil de colocar, práctica.



OTRO PRODUCTO Ricalit

CONSULTENOS A NUESTRAS NUEVAS OFICINAS DE LOS YOSÉS, 200 VARAS ESTE DEL AUTO MERCADO. TELEFONO: 25-44-55

NUESTROS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS EN TODO EL PAIS.



ASBESTO CEMENTO PARA SU TECHO
UNA SOLA INVERSION

Asamblea continúa discusión de alza en tarifas de agua

Viene de la página PRIMERA

Dijo que no le parece lo que propone la moción de Arrieta Quesada, en el sentido de que sea el SNAA el que informe a la Asamblea sobre las razones que tuvo para el aumento de tarifas.

Me da la razón —dijo el informe entregado en la pasada sesión por el SNAA, el cual no satisface en absoluto. El diputado Rodrigo Carazo Odio calificó este documento como una falacia del SNAA.

No se trata de pedir informes al organismo que se trata de examinar, sino de hacer un examen desde afuera del mismo, mediante la integración de una comisión legislativa.

Villalobos dijo que esta moción es inocua, aunque bien intencionada. La criticó duramente.

Apoyó en cambio la otra moción presentada por los diputados José Hine García y René Aguilar Vargas. Esta moción propone la integración de una comisión legislativa para que investigue todo lo relacionado con el alza de tarifas, y entregue un proyecto de ley en el término de 15 días que garantice justicia en la formación de las tarifas del agua.

Afirmó que esta moción sí tiene una finalidad positiva y val al fondo del problema. Esta es la que debe aprobarse y no la de Arrieta Quesada, que no tendrá ningún resultado.

Cada día —dijo— es mayor el clamor del público por esta alza de tarifas, dijo señalando a las barras. Allí más de 200 manifestantes de Barrio Cuba, Escazú y otras comunidades del Área Metropolitana de San José, que portaban cartelones contra el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

Dijo que no entiende cómo los diputados del Partido Liberación Nacional, que tienen el dominio de la Asamblea Legislativa, apoyen una moción como la de Arrieta Quesada, sin enfrentarse de lleno al problema.

FERNANDEZ FALLAS

El diputado Carlos Luis Fernández Fallas empezó anunciando su voto favorable a la moción de Arrieta Quesada, porque es indudable que algo raro está pasando en el SNAA.

Nosotros hablamos con pruebas, dijo. Y citó el caso de una señora que pagaba ₡ 6.10 y a quien el último recibo le vino por ₡ 576.20.

Citó el caso de otra persona a quien le cobraron en el bimestre anterior por 86 m3 de consumo ₡ 16.40; pero el último recibo, por los mismos 86 m3, le vino por ₡ 41.60.

No es como dijo el diputado Luis Alberto Azofeifa Solís, que nosotros no queremos que los usuarios paguen lo que les corresponde. Lo que queremos

es que, en momentos de impuestos y más impuestos, con los salarios congelados y un aumento creciente en el costo de la vida, se mantengan las mismas tarifas, hasta tanto no se haga un estudio completo del problema.

SRA. MORALES DE ECHEVERRÍA

La diputada Sra. Graciela Morales de Echeverría expresó que éste es uno de los problemas más graves que tiene el país. Cuando se creó el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado se pensó solamente en términos técnicos; pero no se pensó en los aspectos humanos y sociales.

El agua es un elemento insustituible para la conservación de la vida.

Se opuso a la moción de Arrieta Quesada porque le trasladó el problema al Poder Ejecutivo, cuando la responsabilidad —dijo— es de los diputados ante el pueblo que nos eligió.

Enfáticamente, expresó que es la Asamblea la que debe asumir en forma clara e inmediata su responsabilidad.

Anunció su apoyo a la moción de Hine García y Aguilar Vargas.

AZOFEIFA VIQUEZ

Observando las barras, expresó su satisfacción al ver a las numerosas personas que allí se encontraban, haciendo un sacrificio, interesados en el debate. Esto demuestra que no es cierto que los costarricenses todo lo soportan sin protestar.

Me preocupa el clima de violencia social del cual ya se ha hablado en esta Asamblea. Por que la violencia sabemos cuando y cómo comienza, pero nunca cuándo ni cómo va a terminar.

Dijo que no solamente es defectuosa la Ley Orgánica del SNAA, sino que está muy mal administrado.

Abogó por la devolución de la administración de las cañerías a las municipalidades.

Uno de los principales responsables de esta situación, que no se ha citado, es el actual Gobierno, el cual en repetidas ocasiones le ha quitado dinero al SNAA. En el proyecto de presupuesto para 1967, el actual Poder Ejecutivo incluyó como subvención al SNAA sólo ₡ 4.000.000 para seis meses; pero la Comisión de Asuntos Hacendarios, dominada por Liberación, completa esta subvención a ₡ 8.000.000 para todo el año.

Se habla mucho de subvenciones para evitar la presión popular y el descontento social. Pero en el presupuesto extraordinario por ₡ 80.000.000 que nos acaba de enviar el Poder E-

jecutivo, no incluye subvención alguna para el SNAA, a pesar de que sí se incluyen muchos otros gastos que no son estrictamente necesarios.

ARRIETA QUESADA

El Directorio anunció que el diputado Arrieta Quesada había modificado su moción, en el sentido de pedir al SNAA la suspensión del cobro de los nuevos recibos, hasta tanto no sea creado un organismo encargado de la aprobación de las tarifas del agua.

La moción quedó en los siguientes términos: "Para que la Asamblea Legislativa haga atenta excitativa al Poder Ejecutivo, a fin de que nombre una comisión de delegados del Ministerio de Salubridad Pública, Ministerio de la Presidencia y de la Oficina de Planificación, que estudie las razones que tuvo el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado al hacer la fijación de las tarifas y dé su opinión sobre las mismas. Este informe deberá ser enviado a la Asamblea Legislativa con recomendaciones sobre la forma de aplicar tarifas justas. Y para que la Asamblea Legislativa le pida al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, que no cobre el aumento acordado en las tarifas, hasta que se establezca o se designe un organismo regulador de tarifas y éste autorice una nueva fijación".

Arrieta Quesada explicó que esta modificación obedece al deseo de que de una vez por todas se solucione el problema planteado, estableciendo las tarifas al costo como dice la ley.

VOLIO JIMENEZ

El diputado Fernando Volio Jiménez defendió la moción del diputado Arrieta Quesada, y se opuso a las críticas que le hizo el diputado Villalobos Arce.

Expresó que la moción de Arrieta, al indicar que sea una comisión del Poder Ejecutivo la que estudie el problema de las tarifas, está bien concebida. En realidad, dijo, el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado no es una institución autónoma, sino dependiente del Poder Ejecutivo, directamente ligada al Ministerio de Salubridad Pública.

Dijo que está seguro de que, de aprobarse la moción de Arrieta, el SNAA no se atreverá a mantener las nuevas tarifas, hasta tanto no sea creado un organismo que las determine.

Volio Jiménez manifestó que Arrieta Quesada tiene a su haber el mérito de haber traído este problema a la Asamblea Legislativa y haber arrojado luz sobre esta situación.

En una nueva intervención, el diputado Villalobos Arce dijo que votaría la moción de Arrieta

ta Quesada, pero con la advertencia de que no sería una solución al problema, como así lo conseguiría la de Hine García y Aguilar Vargas.

El pueblo debe saber que tendrá que seguir luchando para pedirle a la Asamblea que legisle para darle solución definitiva al problema de las tarifas del agua.

VILLANUEVA BADILLA

Puede tener la seguridad el diputado Villalobos Arce de que, cuando nos pongamos de pie para aprobar la moción del diputado Arrieta Quesada, sí le estaremos dando una solución real a este problema, y de que no vamos a engañar a los sectores populares, dijo al comenzar su intervención el diputado Jorge Luis Villanueva Badilla.

Esos sectores populares ya no se dejan engañar, y están diciéndole al Poder Ejecutivo que es suficiente ya cargar impuestos y más impuestos sobre sus espaldas.

Criticó a los diputados del Gobierno que atrasaron la tramitación de un proyecto de ley del diputado Rodrigo Carazo Odio, cuyo fin es precisamente la Ley Orgánica del SNAA.

Retó a los diputados de la Unificación Nacional a que elaboren y presenten un proyecto de ley para la justa elaboración de tarifas, si es que tan

interesados están en defender los intereses populares.

Al agotarse el primer turno de 30 minutos al diputado Villanueva, el Directorio preguntó a éste si no tendría inconveniente en quedar en el uso de la palabra para la sesión de hoy.

A esto respondió Villanueva que él estaba por lo que decidiera la Asamblea; pero que le dolería no terminar su exposición para rebatir todos los argumentos y afirmaciones de Villalobos Arce.

El Directorio explicó que lo que ocurría en ese momento, era que no había quorum para aprobar una moción del diputado Hernán Vargas Ramírez, para concederle otros treinta minutos en el uso de la palabra.

Seguidamente se levantó la sesión. Probablemente hoy será votada la moción del diputado Arrieta Quesada.

Otros asuntos conocidos por la Asamblea fueron los siguientes:

TERCER DEBATE

En tercer debate se aprobó el traspaso de una partida al Instituto de Rehabilitación para Ciegos Helen Keller.

SEGUNDO DEBATE

En segundo debate se aprobó el título de ciudad para la Villa de Santa Ana.

Tica Bus reanuda viajes a México

A causa de dificultades surgidas con el gobierno de Guatemala, la empresa costarricense de transporte de pasajeros, Tica Bus, había suspendido sus viajes a México elevando el caso al conocimiento del Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración.

En la última reunión efectuada en esta capital, el Consejo acordó que la empresa de transporte Tica Bus tiene derecho a transitar por el territorio de Guatemala en su viaje a México y Viceversa, siempre que se

ciña a las leyes vigentes en ese país, así como a llevar a la ciudad de Guatemala pasajeros procedentes de o hacia los demás países centroamericanos.

Al tenor de esta resolución, la empresa mencionada ha dispuesto reanudar sus viajes hasta México. El Secretario de la SIECA, Dr. Carlos Manuel Castillo informó que el Gobierno de Guatemala está tomando medidas para que no se obstaculice el transporte de pasajeros por ese país.

Causa extrañeza que parque de Cartago no tenga kiosco

Extranjero que asistió al Consejo Extraordinario ofrecido por la Banda de Cartago, el día 13 de agosto, a las 10 a. m. en el Parque Central, y dirigido por el Prof. don German

Alvarado, Director General de Bandas, comentó ante el redactor que la ejecución de la Banda fue brillante y la dirección impecable.

"La hora no contribuyó mucho pues a esa hora los que trabajan toda la semana, apenas están levantándose y bañándose; otros se aprestan para ir a los estadios, etc. Esos conciertos deberían ser en las tardes. Ya a las 2 p. m. tendrían más concurrencia. Lástima, porque este mereció la pena de ser oído y aún grabado. Lo que sí me extrañó fue que el Parque Central de Cartago no tenga kiosco, si no una especie de tinglado que no está a tono con la importancia de la vieja metrópoli de Costa Rica.

La Municipalidad de Cartago debería poner todo su interés en dotar de un elegante kiosco al Parque Central. Cada día va siendo más visitada Cartago por el turismo de Centro América-Panamá y es muy feo que internacionalmente se comente esta deficiencia".

Música para hoy

Misa que amenizará la Banda de San José, en la ciudad de Santa Ana, hoy martes 29 de agosto, dirige el Profesor German Alvarado, Director General de Bandas, A. H.

- 1—Preludio y Fuga. J. S. Bach
- 2—Andante 5ª Sinfonía Beethoven

CONVOCATORIA

A todas las EMPRESAS DE AVIACION, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ESCUELAS y PARTICULARES, afectados por el traslado del AEROPUERTO DE LA SABANA, se les ruega asistir a una reunión, con carácter URGENTE, HOY Martes 29 de Agosto a las 4 p. m. en el Local de la Asociación de Pilotos (Sabana ESTE).

Comité de Defensa Aviación Nacional

Cap. José Pablo González G.

Plantas de Tres Ríos son ya insuficientes

Las plantas de Tres Ríos son ya insuficientes en la producción de agua potable para abastecer a la gran demanda actual. Esto ha motivado escasez de agua en distintos sectores. Esto lo afirma el Secretario General del SNAA, profesor Guido Sánchez Fernández, en respuesta a carta que le enviara

la Junta Progresista de la Ciudadela Nº 4 de Hatillo. La carta del señor Sánchez dice: Señor don Ricardo Prado Z. Secretario de la Junta Progresista de Hatillo Nº 4 Estimado señor: Contestamos su atenta nota de 5 de los corrientes. El pro-

blema de la escasez de agua en las unidades vecinales de Hatillo y, en general, de los barrios del Sur de la ciudad capital, se debe, fundamentalmente, a que la producción de las plantas de Tres Ríos ya no alcanza para abastecer en forma constante y eficiente, a todos los sectores servidos por dichas plantas. Debido a esta situación, se ha llegado a la necesidad de tener que suspender los servicios para los barrios del sur durante varias

horas en el día, mientras tanto se vuelven a llenar los tanques del cementerio. Precisamente, a causa de este problema, es que el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado tiene listos para comenzar en su etapa de construcción, el llamado proyecto de Puente de Mulas, con el que si se reanudarán todos los problemas de la falta de agua en los barrios del sur de San José. Debo agregarle que una de

las razones principales por las cuales la institución acordó un reajuste en las tarifas, ha sido justamente la de poder hacerle frente a los gastos en que debe incurrir el servicio para la realización del citado proyecto de Puente de Mulas. En espera de haberlo dejado complacido me suscribo de usted atento y seguro servidor. Guido Sánchez Fernández, Secretario General del SNAA.

Puentes: 33 millones sin incluir en plan

Un informe presentado al Vice-Ministro de Transportes, sobre realizaciones de la primera etapa del Plan Vial, que lleva a cabo ese organismo en todo el país, dice que 27 puentes por un valor de ₡ 33 millones de colones, quedaron sin incluir dentro de la financiación de ese programa de carreteras.

El documento en cuestión enviado por el Departamento de Vialidad del citado organismo, hace ver que dentro de la primera etapa del plan citado, no se comprendió la construcción de 27 puentes. Estos son obras complementarias de las diferentes carreteras que están en construcción en todo el país. Para llevar a efecto la financiación de estos puentes hace fal-

ta llevar a cabo las gestiones necesarias para poder desearles el debido financiamiento a efecto de que tales obras sean construidas para atender las necesidades que de las mismas hay. El problema por el cual tales obras no se incluyeron dentro de la ejecución de este importante programa de obras, no fue explicado por nuestros informantes, aunque afirman que ya el asunto estaba siendo resuelto favorablemente.

Reforma Monetaria Mundial

WASHINGTON 29 (AP)—Las Naciones Latinoamericanas iniciaron hoy en Asunción la búsqueda de un mayor comercio exterior con una victoria al haberse acordado, alejada pero no ajenamente una reforma monetaria mundial. El convenio a que llegaron el sábado las 10 principales potencias industriales para expandir el comercio mundial derivará los mismos beneficios para los países latinoamericanos que fue-

ron los que preconizaron la necesidad de dar un carácter universal a la reforma. Todos los despachos de Londres hacen énfasis en la "situación de los 10." dijeron funcionarios del Fondo Monetario Internacional, "el nuevo acuerdo reconoce las legítimas necesidades en materia de reservas que tienen tanto los países desarrollados como los que se encuentran en vías de desarrollo."

Teatro de la Calle 4

HOY

Grupo Israelita de Teatro

PRESENTA:

"ALGO MAS QUE DOS SUEÑOS"
de Alberto F. Cañas

— Y —

"GOBIERNO DE ALCOBA"
de Samuel Rovinski

Dirección: Daniel Gallegos
con
Haydee de Lev - Max Stern - Rosita Rubinstein

PRECIOS: ₡ 6.00 — Estudiantes con carnet ₡ 3.00.

5 GRANDES MAS... PARA LA FAMILIA MAS FAMOSA DEL MUNDO

La familia de refrescos más famosa del mundo CANADA DRY escogió otra marca de prestigio: MERCEDES - BENZ, para completar parte de la gran flotilla que adquirió CANADA DRY bajo el lema de "Servirle Mejor".

En el momento de la entrega, aparecen en la gráfica el Sr. Willy Hoepker, Asistente de la Gerencia de AUTO MERCANTIL LTDA., don Rafael Segovia, Gerente General de Publicidad Norte Ltda., el Sr. Henry Hoepker, Gerente General de AUTO MERCANTIL LTDA. y el Lic. don Enrique González, Gerente de CANADA DRY.



Estos son los cinco primeros camiones MERCEDES BENZ modelos 911 y 1113, que AUTO MERCANTIL LTDA. hiciera entrega en el día de ayer a CANADA DRY BOTTLING COMPANY DE COSTA RICA, para su servicio de reparto.

SUCESOS

Herido de bala llevado al Hospital de Alajuela

De emergencia fue internado en el Hospital San Rafael de la ciudad de Alajuela el señor Francisco Rojas Sánchez de 18 años de edad, quien es vecino de Sabana Redonda de Pías, donde se hirió con arma de fuego.

Al ser internado en ese centro hospitalario los médicos diagnosticaron herida en el torax y lesión

en un brazo, por lo que ordenaron quedara bajo observación. Al parecer por el informe ofrecido por las autoridades alajuelenses, luego de ser interrogado el señor Rojas Sánchez, éste estaba limpiando su revólver calibre 22 cuando en un descuido se le disparó acertando en la parte indicada del cuerpo.

Dijo que su esposa quería suicidarse

El cabo Antonio Garita de la Comandancia de Radiopatrullas, se constituyó en la casa del señor Mario Arguedas Ocampo, quien manifestó que su esposa había tratado de suicidarse usando una navajilla. Con ese instrumento la cónyuge del señor Arguedas Ocampo, se cortó las venas del cuello y brazos, por lo que fue inmediatamente auxiliada por la familia, quien la trasladó de emergencia al Hospital San Juan de Dios, donde los médicos ordenaron quedara internada. Las autoridades no indicaron las causas que pudieron mover a la señora de Arguedas a intentar poner fin a sus días.

Dos niños víctimas de atropellos: uno muere

Sobre las carreteras a Alajuela y Escazú fueron víctimas de graves accidentes de la circulación dos menores de edad uno de los cuales falleció momentos después de haber sido internado en el Hospital Nacional de Niños.

Se trata en primer término del menor de 8 años Luis Guillermo Angulo, quien se colgó de la parte trasera de un camión de carga, resbalándose aparatadamente y cayendo sobre el pavimento donde se golpeó violentamente la cabeza y sufrió escoriaciones en otras partes. Al ser llevado al citado centro de salud, desde Escazú, los médicos trataron de prestarle sus atenciones para rescatarlo de la muerte lo que no fue posible,

ya que había sido mortalmente golpeado.

El otro niño responde al nombre de Juan Carlos Valverde Calderón, de 9 años de edad, quien fuera atropellado por un vehículo cuyo conductor se desconoce. Inmediatamente fue recogido y llevado al mismo hospital donde los facultativos ordenaron quedara bajo atención médica, ya que presentaba graves lesiones en varias partes del cuerpo.

Sobre ambos casos se informó al Alcalde Penal, por parte de las Autoridades del Tránsito y Radiopatrullas, que se presentarán a los lugares para levantar la información correspondiente.

En la madrugada con dos mujeres y 10 cigarrillos...

Autoridades de Radiopatrullas sorprendieron a un joven de 18 años quien en horas de la madrugada de ayer transitaba por la Avenida 5 y calle 10 de esta ciudad, con dos mujeres en estado de ebriedad.

Al ser llamada la atención, quiso oponer resistencia por lo que fue sometido a registro en-

contrando el cabo Ovidio Mora, que llevaba en sus bolsillos 10 cigarrillos de marhuana. Por esta causa fueron trasladados los tres a la Inspección General de Hacienda Fiscal, donde quedaron para ser llevados ante los medios judiciales respectivos por infracción al Código Sanitario.

Atropello y fuga en La Garita

En horas de la tarde del día domingo último se produjo en La Garita de Alajuela un grave accidente de la circulación en el cual resultó considerablemente herido el señor Claudio Mora Sáenz, de 34 años, por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga.

La víctima, que quedó tirada sobre el pavimento fue recogida por varias personas, quienes en un vehículo particular lo trasladaron al Hospital de Alajuela, donde quedó bajo atención médica. Posteriormente las mismas personas fueron a la Comandancia de Plaza a denunciar el atropello dando las descripciones del vehículo causante del atropello, según declaró el mismo señor Mora Sáenz.

Los cacómanos se llevaron hasta el "gato" de una casa

A la una de la tarde de ayer en el Barrio Brasil de Paso Arocho de esta localidad, varios sujetos se introdujeron en la casa de habitación de la señora Emilia Chaves Vargas, de donde se robaron enseres de cocina, ropa de cama y prendas de vestir, así como alhajas y un hermoso gato Angora, que tenían de adorno.

Al lugar se acionó el cabo Rafael A. Palma con varios sub-

alternos en la unidad de Radio patrullas 135, quienes luego de realizar una inspección preliminar dentro de la propiedad comprobaron que los ladrones se introdujeron a la casa rompiendo una ventana, aprovechando un momento en que la familia no estaba. Una vez levantada la información la misma autoridad indicó a los perjudicados presentar a la Dirección de Detectives para formular la denuncia.

Chofer ebrio se estrella y deja cuatro heridos

En Paraiso de Cartago, se estrelló la Sation Wagon placas 5334 de C. B. C. contra el auto microbus placas C. B. 35 que guiaba J. M. O., resultando heridos los 4 ocupantes del último vehículo.

Las víctimas del accidente fueron el señor José María Orozco, Bernardita Bravo Bonilla de 5 años, la señora M^o Bonilla Cerdas y el menor Godofredo Ji-

ménez Montenegro, quienes fueron trasladados rápidamente al Hospital Max Peralta, donde quedaron bajo atención médica.

Al lugar del accidente se presentó el destacado de tránsito en aquella provincia, quien luego de levantar el parte correspondiente ordenó trasladar los vehículos a la Comandancia de Plaza cartaginesa.

Agresión y robo sufre transeunte

Mientras caminaba por la avenida 22 y 24 y calle 14 de esta capital fue sorprendido por un tipo desconocido el señor Angel Barahona Barahona de 50 años, siendo agredido por él, para robarle la billetera que llevaba en sus bolsillos.

El sujeto una vez cometido su delito se dio a la fuga, sin lograr ser identificado por su víctima, que pidió auxilio y llegaron varias personas para prestarle ayuda, pero ya era tarde. Momentos después llegó una autoridad de Radiopatrullas quien levantó la información del caso y trasladó al señor Barahona al Hospital San Juan de Dios, donde quedó bajo atención de los médicos, ya que presentaba una herida profunda en la cabeza y varios golpes más.

Pereció ahogado marino en el Río San Carlos

Informes recibidos ayer desde San Carlos, dan cuenta que en el río del mismo nombre el señor Maximiliano Venegas Monge de 35 años, quien era marino de la lancha Angelita y vecino de la Boca del Arenal.

Las autoridades sancionadas, dicen que el suceso se produjo mientras la citada embarcación navegaba a la altura de El Muelle de Los Chiles de Grecia, donde accidentalmente Venegas Monge, cayó al agua siendo atrapado por un remolino que le impidió nadar para alcanzar la orilla y poder salvarse.

Capturado Frankenstein robando en campo deportivo

El Agente Principal de Policía de San Francisco de Mata Redonda, realizó la captura de un sujeto apodado Frankenstein, el cual fue sorprendido cuando cometía un robo en el campo de baseball del lugar.

La citada autoridad realizó la detención atendiendo la denuncia de varias personas que se encontraban en dicho campo deportivo y quienes estaban sien-

do víctimas de robos por ese individuo. El mismo fue entregado al cabo Rafael A. Palma, quien llegó con la radiopatrulla 135 para realizar su traslado a la Oficina de Investigaciones donde quedó para ser presentado ante los medios judiciales con los que tiene varias cuentas pendientes, según dijo la citada autoridad de patrullas.

Anciana mendiga falleció arrollada por un motocar

Sobre la avenida 6 y calle 7 de la ciudad de Cartago, el motocar N: 126 de la Northern Railway Company, arrolló a la anciana de 68 años de edad Rafaela Meza de Soano, quien cruzaba la vía férrea en el mismo momento en que el vehículo pasaba.

Inmediatamente fue recogida y trasladada al Hospital Max Peralta donde falleció momentos después de haber ingresado, pese a los esfuerzos hechos por las autoridades para salvarle la vi-

da. La víctima era vecina de Paraiso de aquella localidad desde donde viajaba todos los días a Cartago, para pedir limosna y poder vivir.

Del caso, terminan diciendo nuestros informantes, fueron informados el Alcalde Penal y el destacado de tránsito, quienes ordenaron la detención del conductor del vehículo señor Rosolfo Washington Scarlett, mientras se tramita el acta sumarial en sus respectivos medios.

Cayó de un autobús una dama cartaginesa

A las siete de la noche de ayer, sucedió en Cartago un lamentable accidente en el que salió perjudicada de gravedad, la señora Iris Salas de Miranda. Cuando se bajaba del autobús placas C. U. 39 que guiaba Arnoldo Alvarado Guzmán cayó al

pavimento recibiendo fuerte golpe en la cabeza. Fue trasladada al Hospital Max Peralta donde la atendió el doctor Ovaldía, ordenando su internamiento por encontrarse con conmoción cerebral.

Delitos de tránsito urgen Tribunal que los sancione

El siguiente telegrama fue enviado al Ministro de la Presidencia Arquitecto Diego Trejos Fonseca por el diputado Jorge Luis Villanueva Badilla. Lleva fecha 27 de agosto de 1967.

"He leído las importantes declaraciones tuyas que publica la prensa hoy, relativas a reformas que usted propone para castigar con mayor rigor las faltas de tránsito cometidas por conductores. Con todo respeto indícole con mi experiencia de abogado litigante, que el problema no reside en el rigor de la sanción que se imponga, sino en que no hay Tribunales que tramiten oportunamente, ni sancionen a tiempo ni en muchos casos nunca, las faltas de tránsito.

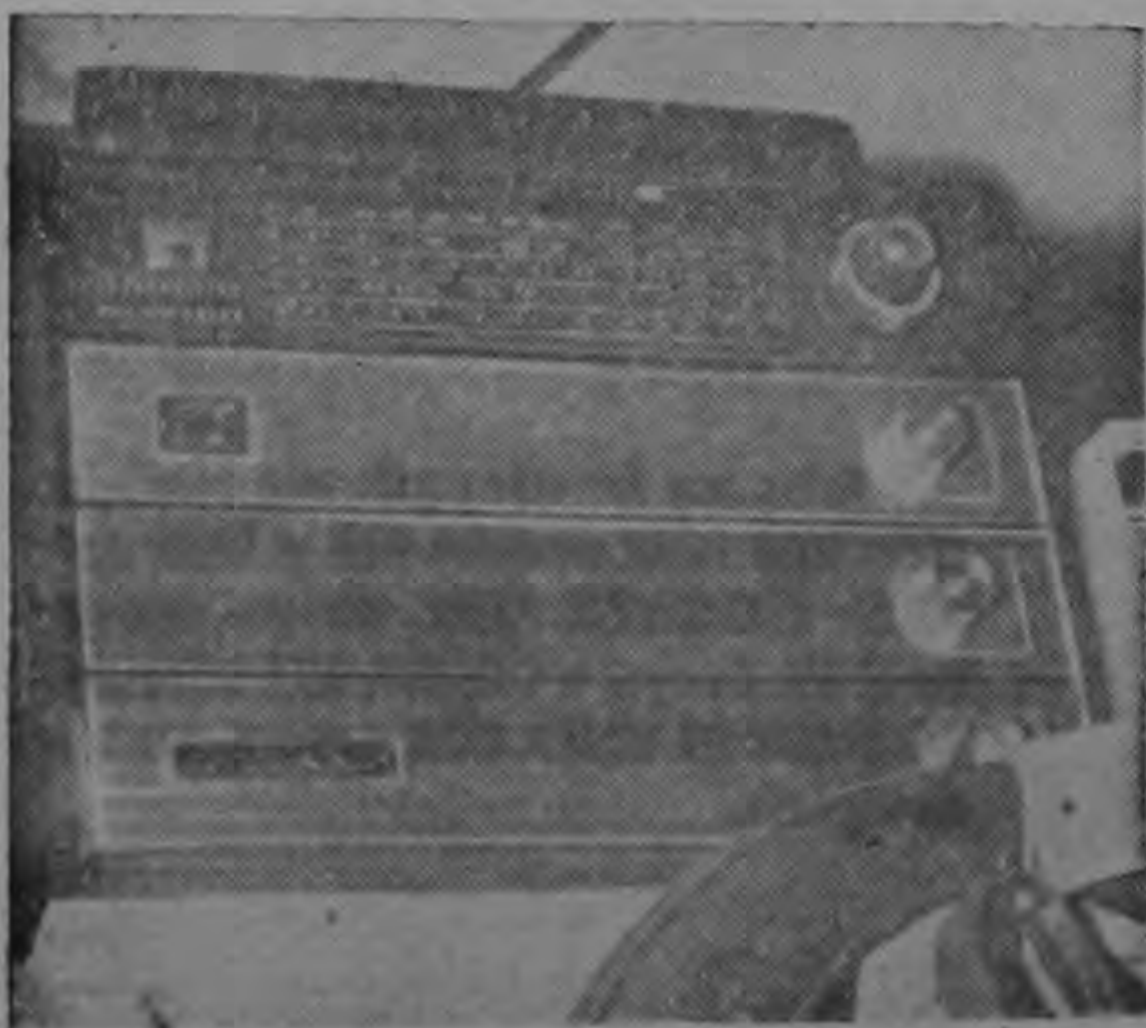
Movido por esta realidad y por iniciativa primaria del funcionario de Tránsito don Salvador González presenté un proyecto de ley para crear una Agencia Tercera Judicial de Tránsito

para sancionar exclusivamente faltas de la naturaleza a la cual usted se refiere en sus declaraciones. Pero para comenzar la Corte Suprema de Justicia y la Comisión Legislativa de Asuntos jurídicos, variaron el proyecto dejándolo inoperante en sus objetivos fundamentales. Como yo comparto sus buenas y encomiables intenciones, le solicito interponer sus buenos oficios para lograr que la diputación ataca al Gobierno vote en la Asamblea el proyecto original en el cual inclusive, se podía incorporar las modificaciones para agravar las penas a que Ud. se refiere.

Con mis compañeros diputados de oposición al Gobierno yo haría también lo correspondiente. Lo importante le repito es que haya un Tribunal que sancione y no penas que no hay, quien las aplique.

Jorge Luis Villanueva F
Diputado

Es esto suyo...?



Radio-receptor portátil de cinco bandas. Mueble negro con dos antenas. Si entre los lectores está su propietario, para retirarlo en la DIC debe presentar la cédula de identidad y la carta de venta.

Director de Tributación quiere volver a su puesto

El Director Interino de la Tributación Directa, don Fernando Esquivel Herrera manifestó al Ministro de Hacienda, Lic. Alvaro Hernández Piedra, su deseo de regresar a su puesto en la Dirección de Hacienda, dejando el cargo que sirve a petición del propio Ministro en forma provisional.

Desde que la solicitud en ese sentido fue recibida, el Lic. Hernández Piedra ha estado haciendo gestiones con un distinguido profesional que se haga cargo de la Dirección de la Tributación por unos meses, mientras vence el permiso de que disfruta el titular, Lic. Fernando del Castillo, actual Gerente de LA REPUBLICA.

Todavía no se ha decidido la persona escogida a dar colaboración en la forma que se le ha solicitado, pero se espera su respuesta en el curso de estos días.

Comentando la noticia publicada ayer en este diario, sobre la renuncia del señor Esquivel Herrera, el Ministro Hernández Piedra dijo a un redactor de LA REPUBLICA: "No es exacto que don Fernando Esquivel haya renunciado la Dirección de la Tributación Directa, y menos que haya tenido diferencias de criterio conmigo. El tiene toda mi confianza. Se trata de un magnífico funcionario a quien, en su oportunidad solicité su cooperación para que asumiera interinamente el cargo que ahora tiene."

"Don Fernando no me negó el concurso y ha estado al frente de aquella dependencia trabajando con empeño. Me ha pedido ahora que lo releve de su responsabilidad y le permita regresar a su puesto en el Ministerio. Estoy buscando la forma de que esto ocurra. Espero que para fin de mes haya podido resolver bien el problema."

"Repito que no se trata de una renuncia como se dijo y que no ha habido diferencia de criterio entre ambos. El sigue gozando de mi confianza en su trabajo."

Manuel Arias Valverde

SU AGROSERVIDOR



ENGRO



EN SANTA ANA

a nombre propio y de FERTILIZANTES DE CENTRO AMERICA aprovecha el sexagésimo aniversario de la declaratoria del Cantón de SANTA ANA; presenta sus más atentos saludos a las autoridades civiles y a las fuerzas vivas del cantón y deja reconocimiento expreso por la favorable acogida que los agricultores se han servido dispensar a los productos ENGRO que se honra en distribuir.

A la vez, hace fervientes votos por la prosperidad del pueblo santaneco, para lo que ofrece mantener el mismo eficiente servicio de productos agrícolas que hasta el momento ha tenido el gusto de poner a las órdenes de sus amigos y favorecedores.

Santa Ana, agosto de 1967.

IMPUESTO SOBRE VENTAS LA DIRECCION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA A VISA:

QUE EL PROXIMO JUEVES 31 DE AGOSTO VENCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE:

1.-Declaración Jurada de existencias de mercaderías gravadas por el Impuesto sobre Ventas.

Esta declaración deben presentarla las PERSONAS NO OBLIGADAS A INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE RESPONSABLES que a la fecha en que entró en vigencia la Ley (24 de julio de 1967), tenían un inventario igual o superior a los ₡ 15.000 en mercancías cuya venta esté gravada por dicha ley.

2.-Los estados de las obras o proyectos, actos o contratos de EMPRESAS CONSTRUCTORAAS comprendidos en el Transitorio II de la Ley que a la letra dice:

TRANSITORIO II.—El impuesto que la presente ley establece, no se aplicará a las mercancías y servicios que deban adquirir las empresas constructoras para dar cumplimiento a actos o contratos en vigor, a la fecha en que entre en vigencia esta ley, aun cuando la ejecución total o parcial de dichos actos o contratos tuvieren lugar después de dicha fecha. La vigencia de estos contratos a la fecha de la promulgación de esta ley, se comprobará conforme a los términos del artículo 742 del Código Civil.

El mismo principio rige respecto a las ofertas que hubieran hecho en licitaciones públicas con organismos del Estado.

San José, 29 de agosto de 1967.

Servicio de buses a medio día necesita población de Abangares

El actual servicio de transporte remunerado de personas entre las Juntas de Abangares y San José es insuficiente. Los vecinos de aquel lugar, pues sale muy temprano de allá y regresa muy tarde de San José (a las 23 horas).

Lo que la población de Abangares necesita es un servicio a medio día, como lo tienen los demás cantones de Guanacaste. En este sentido se le ha dirigido una solicitud a la Comisión Técnica de Transportes, pero aún no se han conocido resultados.

Reglamentan extracción de materiales del Reventado

La Dirección General de Defensa Civil sometió a consideración y estudio del Servicio Nacional de Electricidad un proyecto de reglamento para la extracción de materiales del cauce del río Reventado.

La dependencia mencionada trata de ordenar la extracción de arena y grava, por parte de

los particulares del Reventado en Cartago a fin de prevenir situaciones delicadas que pudieran surgir en el futuro.

Con algunas modificaciones en el articulado, la Junta Directiva del Servicio Nacional de Electricidad dio su aprobación al dicho proyecto.

Recaudación mayor en 97 millones para 1968



Lic. ALBERTO DI MARE

Viene de la página PRIMERA

te a fondo".

El desglose ofrecido por el Lic. Di Mare demuestra que la percepción de diferentes partidas como la de la Renta, impuesto de compañías bananeras, impuesto de gasolina, derechos de tránsito, etc., producirán un aumento de 40 millones. Pero, a la vez, habrá una disminución de rentas en cuanto al impuesto de consumo por 4.5 millones, aduanas por 18.3 millones, impuesto al café por 21.4 millones, etc., todo lo cual suma 50.7 millones de colones. Se presentaría así un déficit neto de 11 millones en los ingresos.

Sin embargo, los recargos del impuesto a la renta y territorial, se calcula producirán 25 millones, y 80 millones las nuevas disposiciones del impuesto a las ventas. La suma de ambas partidas y de otras menores menos el déficit mencionado de 11 millones, da los 97 millones a percibir de más en 1968.

De no haberse producido la merma en varios renglones, esa percepción hubiera sido mucho mayor.

EL INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACION I. T. C. O.

Se complace en saludar al señor Ministro y demás funcionarios del

Ministerio de Agricultura y Ganadería

con motivo de estar celebrando este Ministerio el
25 ANIVERSARIO
de su creación.

Aprovecha para agradecerles su valiosa colaboración recibida en la Asistencia Técnica en sus colonias, y formula sus mejores votos por el éxito y feliz funcionamiento de tan importante Institución.

29 de Agosto de 1967.

CAMARA NACIONAL DE AZUCAREROS

felicita sinceramente al

MINISTERIO DE AGRICULTURA

en sus Bodas de Plata.

29 de Agosto de 1967.

Ahora es cuando trabaja bien el ITCO

INVU ayuda al Movimiento de Juventudes

Esta mañana en la Asesoría Legal del INVU (Instituto de Vivienda) se firma la escritura por medio de la cual, otorga al Movimiento Nacional de Juventudes, cuatro manzanas de terreno.

Se trata de una finca en Coronado, con cuatro manzanas de extensión, que regala el INVU a los jóvenes para que allí se construya un Centro de Adiestramiento.

El Movimiento está gestionando con firmas crediticias del exterior, el financiamiento para levantar este Centro.

En este lugar estudiarán los futuros líderes y orientadores de nuestra juventud.

Miembros del M. N. J. estarán presentes en la firma de la escritura, acto legal que se suscribirá a las diez de la mañana.

Pide \$ 3.000 para escuela de Colonia Blanca

El Presidente del Comité de Acción Comunal de Colonia Blanca de Liberia, don Andrés Espinoza E., pide 3.000 colones al Ministro de Educación Lic. Guillermo Malavassi Vargas para la construcción de la escuela del lugar.

El costo de la obra es de 12.000, pero la comunidad aporta las tres cuartas partes de esta suma en trabajo, madera ya aserrada, y el terreno debidamente inscrito.

Viene de la página PRIMERA en que ese organismo, haga una efectiva entrega de parcelas de terreno a campesinos sin tierra, que durante muchos años han vivido como precaristas.

No creo, dijo un informante,

que hasta ahora se haya hecho una labor similar en esta institución, ya que lo que se venía haciendo era entregar títulos, que no le daban a los colonos, ninguna posesión de los terrenos que han empezado a traba-

jar.

En toda la labor desplegada por el Instituto de Tierras, dijo el vocero, durante sus años de funcionamiento ha entregado escrituras, solamente a dos colonos, que han pagado el precio

de las parcelas asignadas. Sin embargo ahora de una sola vez vamos a entregar 125 escrituras públicas, que hacen a sus poseedores inmediatos y verdaderos dueños de las tierras que van a trabajar, sucesivamente.

Graduados de Universidad en trascendental plan

Viene de la página PRIMERA en que ese organismo, haga una efectiva entrega de parcelas de terreno a campesinos sin tierra, que durante muchos años han vivido como precaristas.

No creo, dijo un informante,

en círculos de los intelectuales recibió el calificativo de "trascendental".

Sin embargo, aún cuando no

fue sino hasta ayer que el Consejo conoció del asunto, un vocero universitario explicó que

desde hace dos años, el proyecto está presentado a conocimiento del claustro.

LAS CAMARAS DE PRODUCTORES DE
CAÑA DEL PACIFICO Y DEL ATLANTICO
Saludan al
Ministerio de Agricultura y Ganadería,
con motivo de cumplir 25 años de su fundación

29 de Agosto de 1967.

COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS
presenta un cordial saludo al
Ministerio de Agricultura y Ganadería

en ocasión de cumplir 25 años de su fundación y hace votos porque ese Organismo, dedicado a servir a los agricultores y ganaderos del país, continúe dando su valiosa contribución al desarrollo agropecuario nacional.

Al reconocer el acierto de quienes propiciaron la creación y fortalecimiento de este Ministerio, el Colegio de Ingenieros Agrónomos se siente orgulloso por la labor que ahí han cumplido y cumplen muchos de sus miembros, contribuyendo con sus valiosos conocimientos al incremento de la producción nacional.

29 de agosto de 1967.

Obras por \$ 30 millones interesan a Cía. mexicana

Una compañía constructora mexicana se muestra muy interesada en participar en las licitaciones para obras que por treinta millones de dólares ha proyectado el gobierno.

Se trata de la empresa Constructora Guadalupe Victoria S. A., algunos de cuyos personeros sostuvieron ayer una reunión con los Ministros Trejos Fonseca y Di Mare, y los diputados de gobierno que forman parte de

la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa. En esta ocasión explicaron su deseo de participar en estas obras, dieron todos los detalles referentes a la capacidad económica de su empresa, y su confianza en las condiciones de nuestro país.

Recibieron, además, toda clase de detalles con respecto a la forma de operar en Costa Rica el sistema de licitaciones.

Las obras mencionadas, forman parte del Plan de Desarrollo

Económico Social, que serán financiadas con 30 millones de

bonos respaldados por el gobierno de México.

Las Bodas de Plata del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Por: Carlos Luis García Quirós, Oficial Mayor del MAG.

Hoy martes 29 de agosto cumple veinticinco años de vida administrativa en MI-

NISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. Ese cuarto de siglo, bien ganado y mejor aprovechado, lo colocan en la vanguardia de los organismos jóvenes de Costa Rica. Nacido al calor de una época de transi-

ciones políticas; de fechas gloriosas que señalaron el grito de libertad y la emancipación social de un pueblo amante de su terruño y respetuoso de su tradición, tiene la fuerza de la concepción de los grandes acontecimientos, que sin fermentaciones sociales anteriores ni con gestiones político-internas, surgió a la vida nacional para modificar y mejorar sustancialmente la economía del país. Sus años de adolescencia han transcurrido sufriendo los rigores de racionales presupuestos sin que ese noble vástago del concierto orgánico-administrativo de la nación, lograra amamantarse racionalmente, en atención al cometido que está llamado a cumplir. Por su Dirección han desfilado y desollado grandes valores de nuestra casta intelectual, pero es justo reconocer en algunos de ellos, excepcionales dotes en el conocimiento y desarrollo de las técnicas agropecuarias. Siendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, una unidad presupuestaria aún en período de remodelación, se han logrado observar a través de su vida jurídica, distintas políticas de administración, algunas de ellas, a corto plazo, diametralmente opuestas. Sin embargo, la última reestructuración aplicada, con sistemas modernos de diversificación de cultivos y regionalización de servicios, merecen hacer saber al país, que tan agigantado paso se ha logrado, debido a la decidida voluntad del actual Titular de la Cartera, que tiene superadas etapas y escollos como solamente un Master podía hacerlo, y se espera, que esta nueva política de producción nacional, no se vea empañada por los egotismos muy humanos de los falsos profetas que abundan en nuestro ambiente.

CAMARA NACIONAL DE CAFETALEROS

Une su felicitación a las que recibe en este día el

MINISTERIO DE AGRICULTURA

al cumplir sus 25 años de servicio en beneficio de la agricultura y la ganadería del país.

San José, 29 de Agosto de 1967.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Saluda

AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

con motivo de celebrarse en esta oportunidad el Vigésimo Quinto Aniversario de su fundación y formula sus buenos deseos porque los diferentes programas de desarrollo, dirigidos a obtener mejores objetivos y resultados tangibles en todas las ramas de la agricultura y ganadería nacionales, se vean coronados con el mayor de los éxitos.

El Consejo Nacional de Producción, que comparte con el Ministerio de Agricultura la delicada responsabilidad de impulsar la riqueza agropecuaria del país, llama la atención de los costarricenses para que brinden el necesario respaldo y colaboración a dicho organismo, tomando en cuenta que es en una agricultura próspera y bien organizada en la que debe asentarse nuestra economía, para que sus beneficios se proyecten a más amplios sectores y a segmentos sociales más vastos.

29 de Agosto de 1967.



UN INSTITUTO AUTONOMO AL SERVICIO DE LOS COSTARRICENSES.



El Ing. Edwin González, Director del Centro Agrícola Regional de Limón explica sobre las experiencias obtenidas con el cultivo de "La Palma Africana".

Desarrollo Comunal recibe impulso en Desamparados

La Municipalidad desamparada está propiciando la organización de grupos de vecinos, en los barrios, para impulsar programas de ayuda comunal, con el fin de emprender mayores y mejores obras públicas.

Por su parte la Municipalidad se siente respaldada por la comunidad, que en forma organizada hará posible una labor de beneficio general más amplia.

El programa de trabajo de esos centros comunales se va a desarrollar en los siguientes aspectos:

Desarrollo Moral, Físico e intelectual del pueblo.

Relaciones sociales en la comunidad.

Urbanización

Ayuda mutua.

Fundación de bibliotecas.

Ayudas a Escuelas, etc.

El Centro Agrícola Regional del Atlántico

(Siquirres - Limón)

Hace poco más de un año funciona en el Atlántico un organismo que enlaza administrativa y técnicamente, la labor regional de desarrollo, con los planes nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería y por ende está impulsando la mejor producción agropecuaria de la Provincia. Es el Centro Regional de Limón.

Como columna vertebral tiene el servicio de Extensión Agrícola en sus tres Agencias actuales: Limón, Siquirres y Guácimo. Contó hasta hace poco con los valiosos servicios de un técnico especialista en cultivos, dos Ingenieros agrónomos extensionistas y un perito agrícola, extensionista. Hace poco se incorporó al personal técnico, un médico veterinario y se ha contado con la colaboración del personal técnico especializado del M. A. G.

Su política ha sido la diversificación de la producción agropecuaria y en ese sentido ha comenzado por un trabajo preliminar de investigación con nuevas especies de cultivos para el Atlántico; y se ha responsabilizado de varios programas agropecuarios en la Provincia.

Naturalmente, que nuestro Centro está apenas iniciándose y además de la falta de personal, tenemos también deficiente dotación del equipo y material de trabajo, además de las tremendas deficiencias en la vialidad.

No obstante las limitaciones y serios factores negativos que ofrece el medio, nuestra labor se va orientando hacia metas verdaderamente positivas y los objetivos se van logrando en beneficio del desarrollo de Limón.

La inmensa labor impuesta recae en el Director General, Ing. Edwin González, en el Agente de Extensión Agrícola de Siquirres, Ing. Guillermo Nanne M., en el Agente de Extensión de Guácimo, Perito don Fernando Ramírez y en el Agente de Extensión de Limón, Ing. Jorge Alvarado. Recientemente reforzó

nuestro staff al Dr. Róger Bri- ceño C.

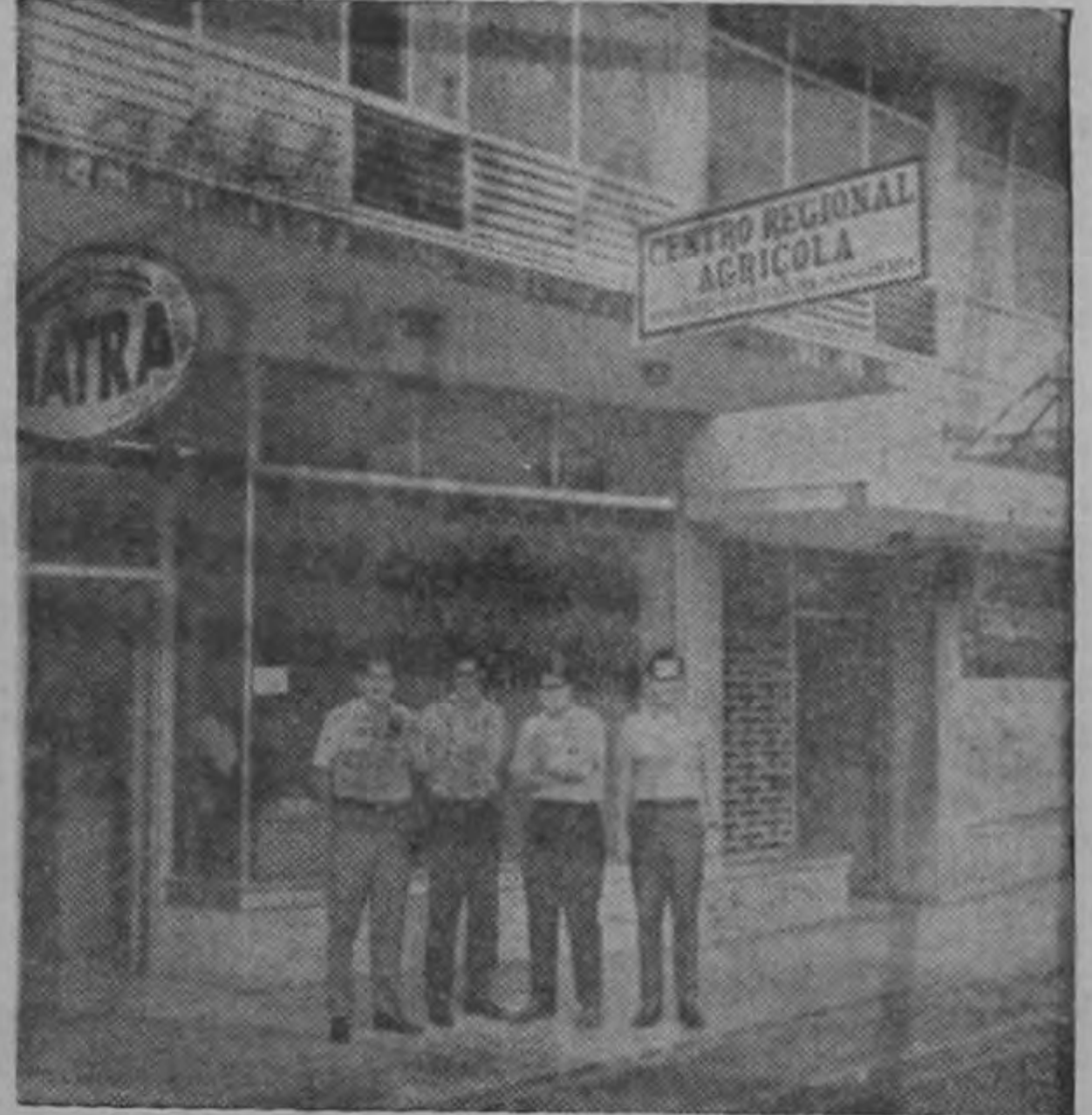
De gran valor como fuente de material y de información es para nuestro Centro, la Estación Experimental de los Diamantes en Guápiles, cuyos técnicos han colaborado eficientemente con un asesoramiento para transmitir a los agricultores las prácticas y los más modernos procedimientos técnicos, ayudando así al mejoramiento de sus rendimientos, levantando su nivel cultural y social.

Hemos logrado un buen enlace y coordinación de actividades entre el Centro y otros or-

ganismos e Instituciones públicas y privados, de manera que nuestro concurso se positivo en el logro del desarrollo agropecuario de la Vertiente Atlántica.

Esperamos que para un futuro inmediato con la participación y colaboración de un mayor personal y con el equipo requerido, la labor del Centro Agrícola Regional de Limón tomará, como está obligado a hacerlo la función rectora de promoción de riqueza y prosperidad para la región.

Ing. Jorge Alvarado Arroyo
Agente de Extensión Agrícola
de Limón.



El Director del Centro Agrícola Regional, Ing. Edwin González, el Secretario de Prensa de la Embajada Americana en compañía de miembros de JAPDEVA.



LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE R.L.

Rinde un sincero homenaje al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la persona de su Ministro, Ing. Guillermo Yglesias Pacheco, con motivo de estar celebrando esta alta dependencia del Estado, 25 años de fecunda labor en beneficio del desarrollo agropecuario del país, augurándole muchos éxitos más en sus actividades

San José, 29 de agosto de 1967.

Informe oficial sobre las pérdidas en banano

Un informe oficial sobre los daños causados por el huracán que el 19 de agosto en curso azotó los bananales en el Pacífico Sur, fue rendido ayer al Ministro de Agricultura Ing. Guillermo Yglesias por el Director del Centro Agrícola Regional de aquella zona, Ing. Edgar Escalante Wiepking.

Establece el informe que la reducción total de la producción en el área de Coto por un período de seis meses será de 2.5

millones de cajas de banano y en el área de Palmar Sur de 110 mil cajas, para un total de... 2.610.000 cajas.

El informe es el siguiente:

"A continuación presento a usted el informe de la inspección y evaluación de los daños causados por el huracán del 19 de agosto pasado en los bananales de la región del Pacífico Sur.

Los mayores efectos dada la intensidad del huracán, se mani-

festaron sobre la zona de Coto, aunque los cultivos de la zona de Palmar Sur también se afectaron de consideración, de propiedad de la Compañía Bananera de Costa Rica; las áreas de las fincas 48 y las aledañas fueron las afectadas. Esto en Coto, en Palmar las fincas afectadas son la 1 - 3 y 5, esta última con la mayor intensidad. De esta sección el cuadro de los daños es el siguiente:

Finca	Area total acres	Tallos caídos con fruta	Tallos caídos sin fruta	Total Perdido
Nº 1	100	1.000	2.000	3.000
Nº 2	350	4.000	3.000	7.000
Nº 5	288.8	30.000	20.000	50.000
			Total 738.8	35.000
			25.000	60.000

De las fincas del área de Coto los datos son globales como sigue:

Tallos adultos perdidos:... 1.600.000 igual a 2.200.000 de cajas que se dejan de cosechar hasta dentro de seis meses, que se calcula se ha podido restablecer los bananales dañados. De momento por causa de fruta perdida que estaba lista para corta en un período de 10 semanas, lo perdido asciende a un millón de cajas (1.000.000).

Por la modalidad del meteoro hay fincas muy afectadas hasta un 90% y otras que acaso alcancen al 50%, de esta misma causa es muy difícil hacer una evaluación con una simple inspección.
(Pasa la Página siguiente)

Pensionados recurren a la Contraloría

Los ciudadanos Hernán A. Redondo García y Ricardo Pérez Ortiz, enviaron escrito a la Contraloría General de la República, exponiendo su situación como pensionados.

Ambos han trabajado en diversas dependencias de la administración pública cotizando para dos fondos de pensiones.

Comenzaron a disfrutar de su derecho pero con base en un pronunciamiento de la Procuraduría se les restringió el beneficio. Con ese motivo presentaron a la Contraloría argumentando en favor de su derecho de disfrutar de ambas pensiones y piden a la Contraloría un pronunciamiento al respecto.

El Departamento Legal de la Contraloría prepara un pronunciamiento sobre ambos casos.

LA CAMARA NACIONAL DE GANADEROS

celebra, a la par de todos los costarricenses, dedicados a las actividades agropecuarias, los veinticinco años de vida del

Ministerio de Agricultura y Ganadería

29 de Agosto de 1967.

"Están obligados los ingenios de azúcar a comprar caña a productores independientes"

"PRONUNCIAMIENTO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA"

La Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (Junta de la Caña), consultó en fecha reciente a la Procuraduría General de la República acerca del camino a seguir cuando se cometen infracciones a la Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña número 3579 de 4 de noviembre de 1965 y si corresponde a la Liga acusar o únicamente denunciar esas infracciones; e indicar si los ingenios tienen el plazo para llenar el porcentaje que les corresponde a los productores independientes hasta el final de la zafra y si tienen el derecho de escoger dentro de esos productores para completar dicho porcentaje.

Contestando esa consulta, el Procurador Agrario Lic. Víctor M. Bulgarelli Flores, después de un análisis de los al-

cances de la citada ley, a nombre de la Procuraduría se pronunció en los términos siguientes, en cuanto al primer punto: "A la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, como corporación de derecho público y con personería jurídica propia, le corresponde por medio de su Presidente o Vicepresidente, quienes tienen las facultades de apoderados generalísimos, ACUSAR y con mayor razón DENUNCIAR cualquier infracción que se cometa a la Ley Nº 3579 de 4 de noviembre de 1965. Desde luego, esto no significa que ese organismo se encuentre necesariamente obligado a formular la respectiva acusación".

Y en cuanto al segundo punto de la consulta:

"Los ingenios están obligados a comprar caña a los pro-

ductores independientes, en las condiciones y porcentajes que establece la Ley Nº 3579, y solamente podrán dejar de hacerlo si la Liga los autoriza. Si se contraviniera con esta prohibición serán sancionados con multas de ₡ 5.000.00 a ₡ 20.000.00, según lo expresa el inciso f) del artículo 43 de la misma ley.

Si analizamos la citada ley Nº 3579, tenemos que en ella no se indica plazo alguno para que los ingenios puedan llenar el porcentaje que le corresponde a los productores independientes. Por consiguiente, este despacho considera que dichos ingenios están obligados a llenar el citado porcentaje en cualquier momento de la zafra. Asimismo estima que no deberán hacer escogencia en

cuanto a productores se refiere, pues de hacerlo con el criterio de clientela, de compromiso o cualquier otro, vendría en perjuicio de todos los demás fomentando la discriminación en favor de unos y en daño de otros, lo cual sería violatorio del principio de equidad entre productores de caña e ingenios de azúcar que garantice una participación racional y justa conforme lo establece el artículo primero de esta ley. Además se estaría en contra de lo dispuesto del artículo 16, el cual establece: "El productor deberá entregar la caña al ingenio en estado de completa madurez y dentro de las 24 horas siguientes a su corta, salvo por imposibilidad material basada en fuerza mayor o caso fortuito que en última instancia calificará la Junta".

Reproducción solicitada por las Cámaras de Productores de Caña del Atlántico y del Pacífico

Informe oficial sobre las pérdidas en banano

(Viene de la Página anterior) pección, pues la caída de las plantas no es pareja. Dentro del área se encuentran secciones pequeñas sin daño aparente hasta el momento.

Finalmente inspeccioné los cultivos de los productores independientes cuya lista es la siguiente:

Marcos Zamora, Adrián Pineda, Mario Volio, Frank Scott, Alfredo Scott, Juan Macaya, que fueron afectados de mayor a menor grado en la lista.

A continuación un cuadro aproximado de los daños y reducción de los rendimientos:

Propietario	Area afectada	Cosecha anterior cajas	Cosecha actual cajas	Reducción cajas por cajas
Marcos Zamora	90%	6.500	700	5.900
Adrián Pineda	40%	4.000	2.000	2.000
Frank Scott	40%	5.000	2.500	2.500
Alfredo Scott	30%	4.000	2.000	2.000
Mario Volio x	40%	4.000	2.000	2.000
Juan Macaya x	30%	4.000	2.000	2.000
		x datos calculados		
		Total reducción		16.400

Por la diferencia en la época de corta y de la siembra misma, los daños variaron de uno a otro en los totales de fruta. Por el % de plantas perdidas con fruta varía entre el 40 al 45% de los tallos caídos. El resto es de plantas con posibilidad de corta en un plazo de 10 a 12 semanas. El caso del señor Zamora, las pérdidas son máximas pues sólo se salvaron determinadas áreas con la mayoría de las plantas sin fruta.

De acuerdo con los datos con

signados puede hacerse un cálculo de la reducción total de la producción en el área de Coto por un período de 6 meses en dos y medio millones de cajas y en el área de Palmar Sur de unas 110.000 cajas en el mismo período.

Estos datos son los más aproximados que una evaluación de campo puede dar y se han basado en recuentos hechos por el personal de las fincas. Un dato basado en la observación simple de los hechos es muy difícil da-

da la característica de las áreas afectadas; en lugar total, en otros parcial. Todavía queda por considerar los daños no aparentes en los tallos falseados, por fruta que se pierde al desarticular en mayor exposición solar. Sin embargo considero que esto ya ha sido tomado en cuenta y también dependerá de la rehabilitación que se dé a los plantíos.

No se puede dejar de mencio-

nar que la Compañía Bananera tiene amplia capacidad para absorber la pérdida. No así los plantadores particulares que a no ser de una amplia ayuda no podrán restablecer la pérdida y menos aún financiarla con sus propios medios. Es posible que algunos, los más afectados, sólo les quede recurso suficiente en su contrato para apenas pagar sus compromisos. En el caso del señor Zamora sin su ayuda inmediata, con daños elevados, no

lograría cumplir siquiera con sus obligaciones. Será necesario una reducción de actividades con el consiguiente problema social en el despido de la mayoría de su personal. Y con el pago obligatorio de las prestaciones legales vendrá su fracaso completo.

Para las declaraciones de estos agricultores considero que la ayuda para rehabilitar los bananales, podrá alcanzar a la suma de un millón de colones".



PLAZAS VACANTES

La Oficina de Personal del Instituto Costarricense de Electricidad avisa a los interesados, que recibirá ofertas para llenar **TRES PLAZAS VACANTES DE RADIOTECNICO** en la Dirección de Telecomunicaciones.

REQUISITOS:

- 1—Conocimientos prácticos en estaciones VHF-UHF.
- 1—Conocimientos básicos en tubos y transistores.
- 3—Entrevista técnica.

La prueba de distinción de colores será primordial y excluyente en cualquier caso.

Los interesados podrán obtener la información complementaria en esta oficina hasta el próximo 2 de setiembre.

OFICINA DE PERSONAL.

Solución integral a problemas de Cartago

Todos los diputados de la provincia de Cartago se han unido con el propósito de buscar una solución integral a los más graves problemas que afectan a la provincia.

A principios de esta semana celebraron su primera reunión, para tratar de incluir en el proyecto de bonos que financiará el Gobierno de México, varias obras de gran importancia. Entre ellas están los trabajos del Río Reventado, por unos \$ 10.000.000; construcción de la red de acueductos y alcantarillado de la ciudad de Cartago y los distritos del cantón central, por \$ 16.000.000 aproximadamente; Carretera a Orosí para incrementar el turismo; construcción de varios colegios y algunas otras obras de gran importancia.

ALBERTO L. ARCE S. A.

A NOMBRE DE SU REPRESENTADA

ROHM & HAAS Y SUS PRODUCTOS

FUNGICIDAS DITHANE M-45 y M-22

HERBICIDAS STAM F-34 y TOCK-25

INSECTICIDA ROTHANE WP-50

ESPARCIDORES ADHERENTES TRITON X-114 y B-1956

SALUDA EN ESTA FECHA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA AL CUMPLIR SUS 25 AÑOS al servicio de la agricultura del país y a la vez desea muchos éxitos en su labor.

29 de Agosto de 1967.

Los 25 años del Ministerio

Antecedentes del MAG:

Entre los antecedentes inmediatos del Ministerio de Agricultura y Ganadería nos encontramos los decretos que por Ley No. 33 del 2 de julio de 1928, fue creada la Secretaría de Agricultura, en la que se decía que por lo menos durante los primeros cuatro años su funcionamiento estaría adscrita a una de las otras Secretarías de Estado, ya existentes. Por Decreto Ejecutivo No. 5 del 1 de julio de 1928 lo estuvo a la Secretaría de Fomento, donde permaneció por varios años.

En el fondo siguió siendo el pequeño Departamento de Agricultura creado años atrás, cuyas labores se reducían a unos cuantos trabajos de investigación aplicada, prestación de servicios y promoción de pequeñas campañas de extensión agrícola.

En 1926 por Ley No. 43 del 16 de diciembre, en uno de los más conspicuos y acertados esfuerzos de la acción oficial, se creó la Escuela Nacional de Agricultura con la finalidad de preparar personal técnico de un nivel superior que se consideró indispensable para el mejor desenvolvimiento y mayor efectividad de los programas agrícolas del país.

En 1928 esta institución de enseñanza se refundió con el Departamento de Agricultura, dando origen al Centro Nacional de Agricultura. A este nuevo organismo le fueron asignadas nuevas atribuciones, entre las que podríamos citar las relacionadas con la orientación de proyectos de colonización y las dirigidas a proporcionar asistencia técnica a los programas del recién establecido Instituto de Defensa del Café.

Como simple referencia citamos que en 1938 contaba con un presupuesto de 32.443.47 colones. En términos generales

labor pionera ambiciosa en el sentido de señalar el derrotero a seguir, en adelantarse a los problemas futuros que la agricultura nacional debería afrontar, fue calificada de satisfactoria y de positivo bien nacional. Aquí cabe, por razones de justicia que debe hacerse un reconocimiento a los Ings. Agrónomos don Bernardo Yglesias Rodríguez y don Rafael Angel Chavarría Flores que tuvieron bajo su responsabilidad la acción del citado Centro, al que le dieron lo mejor de su inteligencia, el esfuerzo inagotable de sus mejores años y en quienes encontramos los estudiantes de esa época, la frase cálida, el apoyo necesario que los inducía a consagrarse al estudio, al trabajo y a servir a la nación con decoro y eficiencia.

En 1938 a través del Decreto Ejecutivo No. 46 del 19 de julio hubo el primer intento para separar el Despacho de Agricultura e Industrias del fomento. En 1941 al establecerse la Universidad de Costa Rica, la escuela Nacional de Agricultura pasó a ser su Facultad de Agronomía y el Centro se convirtió de nuevo en el Departamento de Agricultura bajo la dirección del perito agrónomo don Luis Cruz Bolaños.

Más fue a raíz del Decreto Ejecutivo No. 40 del 29 de agosto de 1942, que la pretendida independencia del Ministerio de Agricultura se hizo efectiva. Así surgió a la vida del país un organismo llamado a impulsar vigorosamente un proceso encaminado a aprovechar los recursos agrícolas de una manera más completa y racional, especialmente en cuanto se refiere a la eficiencia de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural.

que podrían garantizar los logros alcanzados, las conquistas programáticas obtenidas, pues si la organización no crece — como muy bien lo decía el Ministro Ing. Claudio A. Volio G. en uno de sus informes anuales — al ritmo de las exigencias que reclaman el desarrollo agrícola del país, la eficiencia de la acción del Ministerio se diluye y si por mantener esa eficiencia no se amplía su radio de servicios, el prestigio cae ante los ojos de los que lo rigen y no lo reciben y se está frustrando así una justa aspiración de los agricultores, que son los constructores abnegados de una cuantiosa parte de la riqueza nacional.

Presupuestos:

Al Ministerio de Agricultura se le asignó un presupuesto en 1942 que no llegaba a un millón de colones y para 1967 se está recomendando partidas por — 13.500.000.00 colones. Se ha de insistir que a través de todas las administraciones, que como se destaca de la lectura de las distintas memorias, la demanda para que el Ministerio sea robustecido con mayores fondos económicos para que pueda ejercer efectivamente la dirección en la formulación y desarrollo de un programa agrícola dinámico en paz de mejorar la productividad de nuestras cosechas y de mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. No bastan si quiera los presupuestos estables

Logros del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

Dentro de las características en que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha desarrollado sus actividades y durante sus cinco lustros de existencia, podemos asegurar que su aporte al progreso de la agricultura costarricense — no en el grado que todos hubiéramos deseado — ha sido valioso. Ha introducido mejores variedades de plantas económicas, nuevos sistemas de cultivos y métodos de fertilización, ha tenido grandes avances y ha realizado satisfactorias campañas contra las plagas y enfermedades que afectan las plantas, ha divulgado intensamente a través del Servicio de Extensión Agrícola los conocimientos agronómicos zootécnicos y de otras ciencias relacionadas con las actividades típicas del agricultor, de gran utilidad para elevar la rentabilidad de nuestras empresas agrícolas, ha realizado intensa labor por crear firme conciencia por la defensa de los recursos naturales renovables, se ha empeñado por la capacitación de sus técnicos en países del extranjero a fin de asegurar la eficacia de sus funciones para provecho del país y debe abonarse valiosos estudios en el campo de la investigación agropecuaria, de la economía animal, de la veterinaria y en otras dis-

ciplinas, así como el establecimiento de servicios para beneficio del agricultor y del ganadero. Como confirmación de lo anterior y a manera de simple ejemplo podemos citar la introducción de variedades de caña de azúcar, arroz, papas, maíz, sorgos, algodón; los programas establecidos de inseminación artificial; la lucha contra la langosta, rematada con magnífico éxito; las medidas preventivas tomadas contra la Fiebre Aftosa; el control de las enfermedades que afectan el Café; la legislación promulgada en defensa de los recursos naturales renovables; el esfuerzo fructífero de aumentar el rendimiento unitario del café que nos hace aparecer sin ningún sonrojo en las estadísticas mundiales; los estudios realizados sobre el reconocimiento de los suelos en algunas zonas del país y otros de tipo económico sobre la tenencia de la tierra y el uso de los recursos de la producción; la introducción de pastos superiores y en el campo de la ingeniería rural nuevas prácticas de riego entre las que merecen ser destacadas las de riego por aspersión y las recomendadas para el cultivo de arroz anegado.

La tecnificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

Es indudable que ha existido una honda preocupación por tecnificar las actividades del Ministerio. Para ello ha reclutado su personal entre los egresados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica y de otras instituciones docentes extranjeras.

Ocupa también los servicios de profesionales de distintas disciplinas que contribuyen al mejor desarrollo de la agricultura, como son los economistas, químicos, biólogos, abogados, etc. El número de los técnicos constituye al momento de hacerse este estudio el 70.82% del total de empleados. En estos últimos años se ha hecho un meritorio esfuerzo con la ayuda de los proyectos de Asistencia Técnica de Gobiernos y Organismos Internacionales por adiestrar a su personal con el propósito de asegurar la eficiencia en las labores y el logro de sus propios objetivos.

Propicia es la oportunidad para dejar constancia que el Ministerio durante sus veinticinco años ha contado con técnicos que se han consagrado con devo-

ción, con absoluta entrega, a la gran tarea por incrementar el ingreso agrícola nacional, de contribuir al noble esfuerzo de producir lo que el país necesita. Para ellos, en esta fecha también el reconocimiento del país por su empeño en un medio lógico, ansioso de descubrir cretos que aún no ha logrado sobre los seres vivientes — animales y plantas, por aportar soluciones a los problemas de nuestra producción agropecuaria.

Frente a limitaciones de tipo económico, a falta de agilidad administrativa, evasión de funcionarios atraídos por posiciones mejor remuneradas que las del Gobierno y ante fallas institucionales que poco a poco se han venido superando, no ha duda que los técnicos del Ministerio sobradamente han demostrado que la calidad de las instituciones se mejora, mejorando la calidad de los individuos. De modo que el personal es idóneo, responsable y empeñado en honrar la función que sirve, aún bajo condiciones adversas de trabajo, la labor resulta así satisfactoria.

Nuestros Ministros de Agricultura

Obligado es recordar y reiterar hoy, un sentido homenaje a los conductores del Ministerio, y quienes le cupo la responsabilidad de imprimir derroteros seguros al desarrollo agrícola nacional. Tributo que debe aceptarse como concepto básico y permanente de los que ofrecen lo mejor de sus afanes patrióticos por mejorar la produc-

tividad de nuestra agricultura, como concepto básico para asegurar el bienestar y llevar dignidad al campo costarricense.

Si pretendemos señalar la obra que cada uno realizó, desde el alto cargo de Ministro de Agricultura, se han de resaltar algunos aspectos más salientes de sus respectivas gestiones administrativas.

Ing. don Mariano Montealegre Carazo



Le correspondió estructurar el primer Ministerio de Agricultura e Industrias en el año 1942, con un presupuesto de — 843.000.00 colones, suma que tuvo como cinco veces inferior a lo que realmente necesitaba para realizar una labor efectiva

y estable. Su acción la dirigió a fortalecer este organismo, espezando de que con el correr del tiempo se convertiría en el más importante de los Ministerios en virtud del hecho incontestable de que la Agricultura era, como lo sigue siendo ahora, nuestra industria primaria y la mayor fuente de trabajo e ingresos nacionales. Un hecho significativo para la agricultura nacional y americana se produjo por esos días, fue la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas con sede en el Cantón de Turrialba.

En la materialización de esta iniciativa don Mariano — de era ta recordación — tuvo activa participación y brindó toda la ayuda que estuvo a su alcance, lo grande que su Gobierno donara los terrenos requeridos y que suscribiera en Washington el 15 de enero de 1944 la convención que estableciera dicha institución.

Don José Joaquín Peralta



Fue preocupación suya dotar al Ministerio de un presupuesto que le permitiera llenar las exigencias de una agricultura progresista. Es interesante hacer notar que en 1944 la Secretaría de Agricultura alcanzó el presupuesto más alto de su historia

comparado con el total del presupuesto nacional, o sea la suma de 3.655.123 colones, que de conformidad con la relación antes citada representaba el — 6.03%. Bueno es señalar que esa suma llegó a ser superada en 1955 — diez años después — con un presupuesto de 3.685.000.00 colones que apenas significaba el 1.48% del presupuesto nacional.

De esta manera don José Joaquín se empeñó en llevar la ayuda del Ministerio a todos los centros rurales del país, anticipándose a las consultas del agricultor y del ganadero introduciendo semillas mejoradas de plantas de gran valor económico e impulsando el fomento de la ganadería. Todo como una contribución al esfuerzo de tantos, en el sentido de que a la agricultura en Costa Rica se le da la atención y jerarquía que le corresponde.

Hoy 29 de agosto cumple el Ministerio de Agricultura y Ganadería 25 años de vida independiente al servicio de los intereses de la agricultura, en el esfuerzo constante por elevar las condiciones de vida del pueblo costarricense.

Con motivo de este aniversario de especial significación para todos los habitantes de nuestro querido país, reproducimos algunos conceptos del estudio elaborado por don Alvaro Rojas Sadas, presentes en el libro "LAS ACTIVIDADES DEL M. A. G."

Don Bruce Masís Dibaja



Durante el primer periodo — 1948-1949, alentó grandemente la tecnificación de las actividades ministeriales, estimuló positivamente al personal y orientó la acción hacia programas de producción a fin de cubrir los déficits de los artículos básicos para la dieta popular. En este mismo periodo su interés fue determinante para fortalecer y poner

Ing. Claudio Volio Guzmán



Fue empeño suyo centralizar todos los servicios del Ministerio para asegurar su eficiencia; se inclinó contando con el consejo inestimable de calificados técnicos nacionales y extranjeros como el recordado Dr. Mowry, por la investigación aplicada, que es la que más se ajusta a la modalidad de nuestros presupuestos y orientó a las demás dependencias

de Agricultura y Ganadería

Don Adriano Urbina Gutiérrez

Ing. Elías Soley Carrasco



bajo de los costarricenses; continuó la lucha en defensa de los Recursos Naturales Renovables; entregó más de 100 títulos de propiedad llenando las ansias de esos campesinos de ser dueños de su propia tierra. Al apoyar las políticas agrarias, señalaba que a toda costa había que mantener el respeto absoluto por la institución de la propiedad privada, suprimir el latifundio económico y social, en que el derecho de propiedad se convierte en un privilegio y en un abuso de unos cuantos que en su miopía no se dan cuenta que están gestando la violencia y provocando una reacción tendiente a abolir la institución en la que se asienta la existencia democrática del país.



La política oficial en materia agrícola y ganadera en la administración de don Elías, estuvo dirigida a lograr un mejoramiento de la agricultura nacional, a través de una acción más intensa de las actividades de investigación, asistencia técnica y Extensión Agrícola. Para fortalecer esas actividades firmó un acuerdo conjunto-

de agosto de 1967, Ministerio de Agricultura y Ganadería veinticinco años independiente. Cinco años de los superiores de la agricultura nacional esfuerzo interminable en las condiciones de desarrollo costarricense.

de este acontecimiento significación para el país, hechas para producir algunos estudios elaborados por Rojas Espinoza. titulado ACTIVIDADES PASADAS Y FUTURAS

Fue empeño de don Adriano en el ejercicio de gestión administrativa, dejar establecido en forma categórica, como principio indiscutido que es el Ministerio de Agricultura el representante genuino del Poder Ejecutivo en todo lo relacionado con los problemas agrícolas del país.

Siguiendo su trayectoria en defensa de la industria pecuaria alentó una serie de iniciativas tendientes a su mayor desarrollo; pasó una ley de defensa vegetal que es una de las medidas más positivas para proteger la producción y garantizar el tra-

La injusticia social que pueda existir en el campo costarricense no puede solucionarse a través de movimientos demagógicos o de irresponsabilidad política porque sería fatal para la convivencia pacífica de nuestro pueblo, sino por medio de una reforma agraria integral, en que el esfuerzo de organismos estatales y de la comunidad toda, asegure al hombre que trabaja la tierra una vida decorosa y lo convierta en un positivo factor en el incremento de la economía nacional.

Ing. Abundio Gutiérrez Matarrita



cana— que obligaron a impulsar el desarrollo agropecuario más allá de sus fronteras.

Todo ello reclama políticas precisas, proyectos de gran sentido práctico y una estructura adecuada y eficiente del Ministerio de Agricultura que lo capacite para llenar las necesidades agrícolas del país. De ahí la gran lucha de don Abundio por elevar el presupuesto a once millones que remató con buen éxito y luego en el esfuerzo aún inconcluso, de que esa cifra llegase a los 18 millones.

Con igual criterio creó el Consejo Agropecuario Nacional integrado por las representantes de los distintos organismos interesados en el desarrollo agrícola. Organismo que actúa como ente superior del planeamiento agrícola, fija las políticas a seguir y constituye el mejor medio de coordinación de todas las instituciones en él representadas. Don Abundio se interesó además vivamente por contrarrestar los perjuicios que el Pacífico Seco, dictando una serie de medidas tendientes a levantar la producción agrícola de la zona.

Don Teodoro Quirós Castro



vacación de nuestra productividad. Creó la Comisión Nacional de Algodón dentro de la política de abrir nuevos horizontes a la agricultura y se empeñó por hacer más efectivo el esfuerzo con junto de los organismos internacionales y locales por modernizar la agricultura costarricense.

Aseguraba don Teodoro que le bastaba conocer el campo y en tal caso, le sobraba la ayuda de las estadísticas, para justificar la necesidad de promover un esfuerzo colectivo tendiente a variar las condiciones adversas en que viven miles de nuestros campesinos. Con hondo sentido social y humano siempre reclamó en este propósito por mejorar la existencia rural, un puesto de combate para el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Iniciativa suya fue el esfuerzo inicial —que es un reclamo permanente del país— por establecer el seguro agrícola, que ha de llevar optimismo, fe y la estabilidad a nuestros hogares campesinos.

En su fugaz paso por el Ministerio se preocupó por mejorar la coordinación entre los organismos que tienen bajo su responsabilidad el desarrollo agrícola del país. De esta inquietud surgió el Plan Cooperativo con el Consejo Nacional de Producción que constituye uno de los mejores esfuerzos para la ele-

En el corto tiempo de su acción ministerial, al Ing. Gutiérrez le correspondió enfrentarse a dos hechos, que le han dado una nueva fisonomía al Ministerio de Agricultura y Ganadería: uno interno; al establecer el planeamiento de carácter nacional como instrumento eficaz para la formulación y administración de los programas agrícolas y otro externo, al adherirse Costa Rica a los Tratados de Integración Económica Centroameri-

Ing. Guillermo Yglesias Pacheco.



la AID, tendiente a fomentar la diversificación de la agricultura de Limón y toda la zona atlántica, con las siembras de palma africana, especies, frutas; el proyecto de Investigación de Aguas Subterráneas que con la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado tiene como objeto investigar las aguas subterráneas en las Zonas del Pacífico Seco, Valle de El General y Valle Central; el proyecto para el Desarrollo Pesquero Centroamericano, que tiene como finalidad incrementar la producción y el consumo del pescado y de los productos de la pesca obtenibles en aguas del mar y salubres de la región; el proyecto de fomento del cultivo del maíz que tiende a elevar la producción de ese grano por unidad de área; proyecto par estimular la producción lechera y ganadera del país; apoyo para mejorar los precios del tabaco y otras iniciativas tendientes a proteger a los auténticos agricultores en sus distintas actividades, entre ellas las relacionadas con el cultivo del banano y otros productos de exportación.

Así, en breve reseña, estos son los conductores que han tenido el Ministerio de Agricultura y Ganadería que firmemente han sostenido que de lo que hagamos en la agricultura depende en mucho el progreso del país y el bienestar del campo costarricense, que resultan esenciales para lograr la estabilidad social democrática de la nación.

El Ministro Yglesias, en el primer año de su gestión administrativa, ha estructurado la institución en dos grandes divisiones: La Dirección General de Investigaciones y la Dirección General de Servicios, con la finalidad de vigorizar la acción por identificar problemas limitantes de la producción nacional y buscar solución a los mismos y dar amplitud nacional al Servicio de Extensión Agrícola.

Con la creación de los Centros Agrícolas Regionales, persigue regionalizar los servicios agrícolas del país, para asegurar el desarrollo armónico de nuestra agricultura y para hacer el mejor aprovechamiento de los recursos del Estado puesto al servicio de los productores nacionales.

Entre sus realizaciones ha de citarse el proyecto suscrito con

Lic. Jorge Borbón Castro



nomía, debemos producir en mayores cantidades y vender en el país o exportar todo lo que se produce, teniendo en mente el principio de artículo exportable o cuando el aumento de la producción capacita al país para dejar de importar algo.

De ahí sus afanes por incrementar los productos exportables, por fomentar la diversificación simultánea de nuestra economía agrícola-industrial por mantener operando las plantas de destace en que se industrializa el ganado y porque las distintas ramas agropecuarias logren la ayuda económica y la asistencia técnica oportuna y eficiente.

También fue objeto de especial atención de don Jorge, la conservación de los Recursos Naturales Renovables, que son básicos para lograr una agricultura permanente. Producto de ello fue el proyecto de Ley Forestal y una serie de reglamentos en defensa de la fauna silvestre.

Ante los problemas agrícolas sostuvo invariablemente el criterio de que es fundamental para el país que no se limite la producción, fuente primaria de trabajo y riqueza tratando de fortalecer esa producción mediante la solución de los problemas de mercadeo que la definen. Si deseamos diversificar nuestra eco-

sis Dibiasi

en ejecución el acuerdo bilateral con el Instituto Interamericano de Asuntos Agrícolas que era una Agencia del Gobierno de Estados Unidos, dando así al Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) y con él al Servicio de Extensión Agrícola debidamente organizado de conformidad con los principios modernos sobre la materia. Además se llevó a cabo con el mayor de los éxitos el control de la plaga del chapulín que venía diezmando alarmantemente nuestras cosechas.

En su segundo período 1953-1957, integró dichos servicios a los programas ordinarios del Ministerio logrando una mayor coordinación entre las actividades de extensión e investigación; creó la Oficina de Planeamiento y Coordinación con base en conceptos de la Administración Pública que hoy reclaman vigorosa vigencia y se preocupó hondamente porque el país contara con una ley de reforma agraria, que viniera a garantizar el mejor ordenamiento del campo costarricense.

Volio Guardia

con el propósito de convertir al Ministerio en un organismo dinámico, vital, que guarde paso no sólo con las exigencias del progreso nacional agrícola, sino que se adelante a columbrar las necesidades del mañana, mereciendo así que en él se deposite la rectoría de los destinos agrícolas de la nación.

El Ing. Claudio Volio le imprimió nuevas técnicas a la investigación agrícola prorrogó por cinco años más el convenio con el Gobierno de Estados Unidos para seguir ofreciendo a los agricultores los servicios de extensión agrícola, inició las campañas sistemáticas por crear una conciencia conservacionista nacional y propició leyes como la que tiende a la erradicación de tuberculosis bovina y otras epizootias en defensa del patrimonio zootécnico nacional.

A don Claudio se le debe mucho de la estructuración y orientación de las investigaciones sobre el cultivo del café, que tanto han contribuido para el logro de altos rendimientos unitarios para consolidar nuestra más importante fuente de divisas.